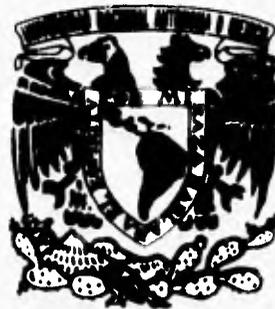


Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



*Interacción Social de los damnificados del terremoto de 1985
en 3 Campamentos de Renovación Habitacional Popular*

Tesina que presenta:

Enrique Echaide García

Para optar por el título de Licenciado en Sociología

FALLA DE ORIGEN

México, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE

*A MI ESPOSA
A MI HIJA*

Agradecimientos.

Agradezco profundamente la dedicación y empeño de la maestra **Nedella Antiga Trujillo, sin cuya intervención no hubiera sido posible la conclusión de este proyecto. Reconozco en toda su significación su interés y exigencia en el puntual seguimiento de esta reflexión.**

Valoro el interés de los profesores de la Segunda Opción que expresándose de numerosas maneras, me acompañaron desde los primeros momentos del presente trabajo.

Mi gratitud para aquellos que supieron esperar y significaron el apoyo e incentivo indispensables para no perder de vista las razones que acompañan desde siempre el significado de este esfuerzo:

Lic. Rogelio Roy Ocotla, Ing. Tomás Lira Solís, Dr. Eduardo Echaide García, Srita. Alejandra Rodríguez y Lic. Edmundo Bejar Meza.

EEG.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	1
1. PRIMER CAPITULO	6
TERREMOTO Y DAMNIFICADOS	
1.2 LOS DAÑOS FISICOS	6
1.3 LA POBLACION DAMNIFICADA	9
1.4 LA SOCIEDAD CIVIL	10
1.4.1. LA COORDINADORA UNICA DE DAMNIFICADOS CUD	13
1.5 LA ACCION GUBERNAMENTAL	14
1.5.1. TIPIFICACION GUBERNAMENTAL DEL DESASTRE	15
1.5.3 LA EXPROPIACION	17
2. EL ESTADO Y LA RECONSTRUCCION	20
2.1 RENOVACION HABITACIONAL POPULAR	20
2.2 CARACTERISTICAS DE LOS RASGOS PARTICIPANTES DE LOS CAMPAMENTOS DE RHP	27
2.3 ORGANIZACION OPERACION CAMPAMENTOS	27
2.4 TIPO DE CONSTRUCCION	30
2.4.1 TIPO DE ORGANIZACION	31
2.5 EL REGLAMENTO TEORIA Y PRACTICA	32

3. INTERACCION SOCIAL DE LOS DAMNIFICADOS AL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS DE RHP	36
3.1 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA POBLACION OBJETO DE ESTUDIO	36
3.2 LA INTERACCION SOCIAL	45
3.2.1 NIÑOS	46
3.2.2 MUJERES, TRABAJO DOMESTICO	48
3.2.3 VIDA SEXUAL	51
3.2.4 ENFERMEDADES	56
3.2.5 ABASTO	59
3.2.6 ORDEN INTERNO	60
3.2.7 EDUCACION, RECREACION Y CULTURAL AL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS	60
3.3 LA VIDA DESPUES DE LOS CAMPAMENTOS	63
4. CONCLUSIONES	65
5. BIBLIOGRAFIA	71
5.1 HEMEROGRAFIA	72
6. ANEXOS 1, 2 Y 3	74

INTRODUCCION

A raíz de los sismos del año de 1985, en la Ciudad de México se creó Renovación Habitacional Popular que por parte del DDF. organizó la reconstrucción de 40 mil viviendas para familias que resultaron damnificadas.(1)

El DDF, albergó a través de sus delegaciones a los llamados CAMPAMENTOS DE DAMNIFICADOS "que sirvieron como vivienda provisional de las familias afectadas mientras se les construía su nuevo habitat.

El origen de la experiencia para el presente trabajo se ubica en julio de 1986, cuando fui contratado como Sub administrador para laborar al interior de tres campamentos de damnificados ubicados en el perímetro de la Delegación Gustavo A. Madero.

Los tres campamentos donde laboré, reunieron a 179 familias; 735 personas, y desde un principio resultó interesante para la Sociología observar la interacción social de las familias damnificadas en campamentos prefabricados.

El hecho de que muchas familias tuvieran que vivir temporalmente en condiciones de hacinamiento, representaba la posibilidad, mediante la observación sociológica de descubrir un problema sin precedente con el fin de obtener experiencias para enfrentar más adecuadamente situaciones similares.

La estructura de los equipos de trabajo de interior de los campamentos donde se desarrolló la experiencia se componían de: un administrador, subadministradores (uno por cada turno); dos trabajadoras sociales (una por cada turno), dos secretarías (una por cada turno) y un doctor.

1. TAMAYO, SERGIO "El Programa de RHP, un análisis sin eufemismos", México Revista Ciudad N..1 LIAM p.42. 1985

El trabajo final, presenta aspectos de la interacción social de los damnificados del interior de los campamentos, que revelan aspectos como: niños y conducta; parejas y relaciones sexuales; amas de casa y trabajo doméstico; salud y enfermedades, entretenimiento y abasto.

"Ante la situación de desastre de gran magnitud que trajo consigo el terremoto del 85, hubo necesidad por parte del gobierno de instrumentar medidas de emergencia improvisadas para salvaguardar los intereses de las familias afectadas"(2). Con este fin el gobierno creó a través de la SEDUE, un nuevo organismo conocido como: Renovación Habitacional Popular. Esta nueva dependencia se encargó de llevar a cabo la construcción de 40 mil viviendas en un lapso de dos años dividido en tres pasos.

Mientras este proceso de edificación se realizaba, la misma Renovación Habitacional Popular, se responsabilizó por brindar atención temporal a las familias que esperaban la construcción de las viviendas. Para tal fin se les conminó que se trasladaran a vivir a construcciones prefabricadas conocidas como "campamentos de damnificados"(3).

Renovación Habitacional Popular tuvo necesidad de aplicar un reglamento, para regir las maneras de conducta que tenían que acatar los habitantes al interior de los campamentos. Este "Reglamento interno para el funcionamiento y organización de campamentos de viviendas provisionales en el Distrito Federal"(4), fue realizado en condiciones de emergencia y sin antecedente alguno, lo que hizo que en la práctica resultara en muchos aspectos inoperante.

2. LOPEZ MOJARDIN Y VERDUZCO RIOS. "Vivienda popular y reconstrucción. México. Cuadernos Políticos N.. 45 P.25

3. BOILS; GUILLERMO. "Sismo y política habitacional". Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM N.23 p.49

4. Decreto para Renovación Habitacional Popular. Diario Oficial de la Federación. Octubre 1985.

Para la investigación sobre los damnificados se hizo necesaria una supervisión constante la cual se facilitó al haber trabajado administrativamente en el interior de los campamentos.

En una primera etapa el trabajo de campo se elaboró de julio de 1986 a enero de 1987; etapa que cubrió la llamada fase uno de construcción de Renovación Habitacional Popular, en la llamada Fase 2 fue de marzo a junio.

Los campamentos objeto de estudio estuvieron en el perímetro de delegación Gustavo A. Madero con los siguientes datos:

CAMPAMENTO DE SARA Y ABEL.

UBICACION: Avenida Sara y Calle Abel, Colonia Vallejo.

NUMERO DE VIVIENDAS: 58

POBLACION QUE ALBERGO: 232 habitantes.

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES: Colonias: 7 de Noviembre, Tablas de San Agustín, Gertrudis Sánchez y Río Blanco.

CAMPAMENTO DEL GRAN CANAL

UBICACION: Calle Norte 94 y Oriente 81 Colonia Gertrudis Sánchez.

NUMERO DE VIVIENDAS: 58

POBLACION QUE ALBERGO: 241 habitantes.

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES: Colonias: Romero Rubio, Damián Carrón, 1o. de Mayo y Venustiano Carranza.

CAMPAMENTO DE NORTE 70

UBICACION: Calle Norte 70 y Oriente 91 Colonia Bondonjito.

NUMERO DE VIVIENDAS: 63

NUMERO DE HABITANTES: 262

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES: Colonias: Mártires de Río Blanco, Tablas de San Agustín y Ampliación La Joyita.

El total de familias albergadas en los tres campamentos, objeto de estudio, fue de 179, habiendo alcanzado una población total de 735 personas.

Los damnificados del terremoto de 1985 que vivían en campamentos prefabricados provisionales vieron afectada su vida sexual, emocional, hábitos de higiene y recreación por vivir en condiciones de hacinamiento y sujetos a un reglamento de horarios escalonados. El hecho de que miles de familias tuvieran que vivir temporalmente en condiciones de hacinamiento, representó para la observación sociológica descubrir las reacciones y alteraciones de una situación de vivienda provisional sin precedente, con el fin de obtener experiencias para enfrentar más adecuadamente situaciones similares.

Se visitó la Biblioteca del Centro de Investigación Científica y Humanística (CICHI) de la UNAM y se consultó el material especializado publicado en los últimos diez años sobre el tema, posteriormente se consultaron en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales trabajos sobre vida cotidiana, terremoto del 85, conducta, urbanismo y cultura de la pobreza. Se obtuvo el material adecuado a las particularidades del trabajo de campo llevado a cabo para efectuar el presente ensayo.

El trabajo de campo realizado en tres campamentos de damnificados abordó el problema de manera empírica bajo procesos de observación participante y no participante del fenómeno social en cuestión entre junio de 1986 y enero de 1987 con encuestas de apoyo cubriendo datos económico-sociales y de conducta.

La unidad de análisis se enfocó en niños (conducta); parejas (vida sexual activa) y amas de casa (rol de trabajo doméstico).

La observación sociológica de la interacción social de los damnificados al interior de los campamentos, fue revelando algunos problemas de inadaptación, y sobre todo de alteración, por sus nuevas condiciones de vida.

1. TERREMOTO Y DAMNIFICADOS

Hace ya más de diez años que ocurrió la tragedia más significativa en la historia de la ciudad de México. Los datos que describen el sismo abarcan todos los ámbitos en lo que a desgracias se refiere.

La causa física del siniestro fue: "el movimiento de la plataforma de cocos sobre la plataforma continental norteamericana", el foco del sismo se localiza a unos 20 km. de la costa del Océano Pacífico en el estado de Michoacán pero alcanzo al Valle de México donde el temblor tuvo una duración de dos minutos.

1.2 Los daños físicos

Existen diversas versiones en cuanto a la especificación de los daños, pero para un planteamiento general tomaré en cuenta los datos oficiales reportados por la Comisión Metropolitana de Emergencia, la que a un mes del suceso, del 19 de octubre del 85, presentó una información detallada de los inmuebles afectados.

La Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del DDF, y la CEPAL incrementaron notablemente las cifras del parque inmobiliario afectado. Los resultados totales de la tragedia se resumen en: pérdidas que ascendieron a "un billón 313 mil 100 millones de viejos pesos, 150 mil damnificados y un número incalculable de muertos" 5).

En materia de infraestructura, las vialidades se vieron poco afectadas a excepción del eje Lázaro Cárdenas, avenida Juárez, avenida Chapultepec y Dr. Río de la Loza las que requirieron ser repavimentadas.

La red hidráulica fue seriamente dañada, la cual alteró el normal suministro en varias colonias de las principales delegaciones afectadas: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Coyoacán, Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa; sin embargo el drenaje profundo prácticamente no tuvo problemas: En cuanto al transporte no hubo mayor daño, 13 de las 101 estaciones del metro estuvieron cerradas los días 19 y 20 de septiembre y aunque el 40 por ciento del servicio de autobuses se afectó, se restableció rápidamente funcionando gratuitamente por varios días. El servicio más afectado fue el telefónico puesto que los daños que presentó han sido evaluados como los más graves de la historia de la telefonía en el mundo. "Los servicios de larga distancia se interrumpieron totalmente y quedaron sin energía 40 por ciento de los habitantes de la ciudad de México. 6)

La reconstrucción debió entenderse no solamente como un gasto extra sino como un problema más del gobierno de Miguel de la Madrid que en ese momento enfrentaba la reducción del gasto público, ya que alrededor de 4,000 millones de dólares—el 11 por ciento— que sacrificado del gasto total federal 7) con el terremoto, se reactivó la industria de la construcción pero ahora con mayor apego al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias mejorándolas en beneficio de la seguridad social, controlando la construcción vertical, creando espacios verdes en los predios donde hubo derrumbes e iniciando un verdadero proceso de descentralización.

5) González Rodríguez, Sergio, "numeralia" nexos No.95

6) Comisión Metropolitana de Emergencia. Informe del 19 de octubre de 1985

7) Revista Proceso. números 460 y 461

CUADRO 1

INMUEBLES AFECTADOS SEGUN USO

USO	NUM.	%
<i>Habitacional</i>	3,746	65
<i>Comercial</i>	840	15
<i>Educacional</i>	704	12
<i>Oficinas*</i>	345	6
<i>Hospitalario**</i>	41	1
<i>Recreativo</i>	33	1
<i>Industrial</i>	19	—
Total	5,728	100

* De 196 inmuebles de Oficinas Públicas afectados, sólo el 1.5% de propiedad federal; la mayoría eran rentados a particulares.

** 22 sufrieron daños mayores.

8 FUENTE: Elaboración propia con base en el Informe de la Comisión Metropolitana de Emergencia del 19 de septiembre al 19 de octubre de 1985.

En este contexto de emergencia, se dio prioridad a la reconstrucción de hospitales y escuelas, tarea que se llevo a cabo con el dinero procedente de los aportes de ciudadanos, así como de organizaciones nacionales y extranjeras. La vivienda popular constituyó la otra gran prioridad y para ello el gobierno puso en marcha una serie de acciones asignando un importante monto de recursos del gobierno federal como se verá más adelante.

1.3 La población damnificada

No existe una fuente de información única que permita analizar las características socioeconómicas de la población damnificada, sin embargo la encuesta aplicada por ISUNAM (Organización de la Universidad Nacional) en albergues y campamentos nos indica que el terremoto afectó principalmente a dos grupos sociales: los trabajadores de menores ingresos que vivían en las vecindades de las colonias del centro de la ciudad y los trabajadores de ingresos medios que habitaban condominios, ya sea en conjuntos habitacionales administrados por el Estado y en departamentos adquiridos en propiedad en el mercado privado de la vivienda.

Por su parte la Sedue incorporó a través de un Sistema Integral de Información de Viviendas los requerimientos de una población más heterogénea, puesto que el 69.8 por ciento resultaron habitantes de la delegación Cuauhtémoc, 4.76 de la Venustiano Carranza y el resto pertenecía a las delegaciones Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa.

1.4 La Sociedad Civil

Ante la enorme desgracia el pueblo se identificó y tomó conciencia de su capacidad organizada, con actos de solidaridad en los que miles de voluntarios anónimos ayudaron a remover escombros para encontrar cuerpos y salvar vidas. "El mito de una población pasiva y fatalista quedó como un viejo recuerdo retórico". 10).

En los días iniciales, la participación popular tuvo una expresión solidaria muy importante manifiesta en los grupos voluntarios que recuperaron un espacio político a través de la autogestión democrática de la solidaridad. En esa actividad destacó la presencia de organizaciones de colonos de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular Regional del Valle de México y de la Coordinadora Inquilinaria que además del auxilio inmediato participaron con sindicatos, grupos de profesionistas, universidades, organizaciones de damnificados en la fundación del Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción el 27 de septiembre, en acciones de movilización y organización de los damnificados canalizando el apoyo económico, material, profesional y político a los colonos afectados.

Cabe señalar que los nuevos grupos carecían, en general, de experiencia previa organizativa, o ésta era muy incipiente.

9) El comité de descentralización de la Comisión Nacional de Reconstrucción dio a conocer sus Acuerdos Básicos sobre la Descentralización el 28 de enero de 1985.

10) López Mojardín y Verduzco Ríos, "Vivienda popular y reconstrucción", p.75

La lista de integrantes apareció en un desplegado publicado en la prensa; estos son:

Su agrupación por delegaciones fue la siguiente:*

Organizaciones Populares: UCP; U. Vecinos Guerrero; U. Vecinos Inquilinos Roma; U. Pop. Ixhuatepec; Damnificados Aztlán; U. de Colonos Lomas de Sta. Cruz; Comité de Inquilinos del Centro; San Miguel Amantla; U. de C. Independencia; U. Vicente Guerrero AC; CISV Poder Popular; LISCOVI; Coordinadora Tlatelolco, COCEI; SPR; U. Martín Carrera; Solicitantes Cananea; Albergue Saan Nicolás.

Organizaciones Sindicales: SUNTU; STUNAM; SITUAM; FAT; ST Refrigeradora Tepepan; SITUIA; SAT Imprenta Nuevo Mundo; COSINA; UGOCM Roja; SUTCIEA; SUTIN; STALACH; STINSA; Promotora SCT; D-III-24 INAH; D-III-A INAH.

Organizaciones Políticas: LINIR (ACNR, ORP, OIR-IM, ULR; MLP; MRP, MIR, SO, ORPC); PRT, POS, P. Humanista; PSUM; PMT; CS.

Organizaciones Universitarias y Culturales: CLETA; Equipo Pueblo, Martillo, Com. Cristianaa Martín Carrera; Equipo Comunicación Popular; Centro de Ecodesarrollo, Mujeres Libertarias; CIDHAL; FLH; OCLEF; La Guillotina; EDAJA; Arquitectura Autogobierno, D.G. UAM-X.

Coordinadores y Frentes: Frente Nacional Contra la Represión; Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, Coordinadora Nacional Plan de Ayala; Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Frente Democrático de Solidaridad y Reconstrucción de Veracruz.

* *La Jornada*, 2 de octubre de 1985.

El término "Sociedad Civil", que durante mucho tiempo sólo significó la ficción que el Estado tolera, la inexistente o siempre insuficiente autonomía de los gobernados, adquiere un auge relevante con el terremoto de 1985 y así de esta forma la sociedad civil crea el esfuerzo comunitario de autogestión y solidaridad, de manera independiente del gobierno.

El terremoto marca un cambio en la vida de México. La movilización popular desatada y sostenida después de los sismos ha involucrado a sectores mucho más amplios que los que resultaron damnificados directos y señala un cuestionamiento múltiple de las condiciones que han generado una ciudad tan vulnerable y riesgosa.

La reacción colectiva que estalló con los sismos del 85 correspondió a una realidad cotidiana con gran potencia de desarrollo.

Mucha gente tenía ya motivos para cuestionar el futuro de la ciudad de México antes del 19 de septiembre de 1985. Pero los sismos revelaron esta tarea como algo mucho más urgente. Sobre todo porque se generalizó el reconocimiento de la incapacidad gubernamental para hacer frente a la problemática urbana, de esta forma podemos considerar que las políticas de regularización de la tenencia de la tierra y la drástica represión de las nuevas organizaciones de predios han logrado contener parte de las movilizaciones de los colonos. Pero, mientras tanto, al no haber otras alternativas de vivienda para los grupos populares y al no detenerse la migración hacia la ciudad de México, las zonas ya construidas y consolidadas de la ciudad han tenido que soportar la densificación y una mayor presión sobre las viviendas y servicios existentes agudizando una problemática de falta de servicios que hacen que muchas de estas zonas sigan considerándose marginadas.

1.4.1 LA COORDINADORA UNICA DE DAMNIFICADOS CUD

Con el terremoto quedó claro para la sociedad civil la incapacidad del gobierno para solucionar la problemática que presenta en ese momento la ciudad de México. Medio millón de capitalinos pasaron a vivir entre muros derribados, bajo cartones y plásticos o hacinados en albergues y tiendas de campaña. Al respecto cabe señalar que el ofrecimiento de la estancia en albergues oficiales fue rechazado por los damnificados por dos razones importantes: "la defensa del arraigo y permanencia en sus colonias y barrios; y la vigilancia de sus pertenencias y de la vivienda, no obstante el bloqueo oficial 12)

Desde un punto de vista político-social, el gobierno quiso impedir la toma de conciencia popular, haciendo que los albergues se constituyeran por grupos heterogéneos que no crearan alternativas de reconstrucción.

A pesar de las maniobras políticas para establecer controles, lo que dio lugar a que la demanda de vivienda fuese relegada a segundo plano, se constituyó la Coordinadora Unica de Damnificados CUD el 14 de octubre de 1985.

La CUD, se integró por más de 48 organizaciones que representaron a la mayoría de los damnificados. Las diferentes organizaciones integrantes de la CUD participan en ella a través de dos representantes electos democráticamente y cuyos cargos son rotativos, la CUD es una organización independiente. A través de ella, el movimiento de damnificados adquirió naturaleza orgánica y programática; por ello, constituyó un avance en su unificación y una la elevación del nivel de su lucha, ya que se formula un sólo pliego petitorio o programa de demandas en la búsqueda de soluciones de conjunto, así como un plan de acción único. La CUD significa un avance contra las tácticas de desgaste y desarticulación utilizadas por el Estado, y ha logrado reconocimiento por parte del gobierno y de sus diferentes secretarías.

El programa de demandas, incorpora necesidades de carácter inmediato pero que fueron fundamentales para los damnificados y se estructura en seis ejes o rubros: a) Reconstrucción del D.F.; b) vivienda (expropiación de

12) Daniel Rodríguez Velazquez, "La organización popular ante el reto de la reconstrucción". Rev. Mex. de Ciencias Políticas y Soc., No. 123, UNAM.

predios, restitución y reconstrucción de vivienda, créditos, materiales de construcción, congelamiento de rentas, indemnización etcétera; c) Servicios (agua, luz, recolección de basura, atención médica, educación); d) empleo (seguro de desempleo, cooperativas de producción, etcétera); e) organización representativa (respeto, participación, etcétera); y f) deuda externa (suspensión). Cada eje incluye demandas particulares, que suman 32, y que precisan su contenido respectivo.

1.5 LA ACCION GUBERNAMENTAL

La acción del gobierno mexicano ante el terremoto del 85 se inicia con el anuncio por parte del Presidente de la República Miguel de la Madrid, después de guardar silencio por 24 horas, de la puesta en marcha del Plan DN-III de "ayuda a la población civil en casos de desastre".

1.5.1. EL PLAN DN-III

El mencionado plan que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional propio para zonas rurales y que nace en 1966 al desbordarse el río Pánuco se ajusta a un propósito básico: *Aminorar los efectos de un desastre mediante la aplicación de medidas preventivas y de urgencias coordinando los apoyos proporcionados por las dependencias de la administración pública federal, y paraestatal, organismos privados, agrupaciones civiles voluntarias y ciudadanía en general. Se busca mantener la confianza en la capacidad de las instituciones nacionales y optimizar los recursos asignados para hacer frente al desastre... Cuando la situación de emergencia se supere y las autoridades asumieron el control de la situación, el Ejército Mexicano se integra como un colaborador más* 13)

Ahora, si bien es cierto que el Presidente De la Madrid decreta "la implantación del Plan DN III, el ejército no consolidó su práctica y lo más visible es el resguardo de edificios y el acordonamiento de las zonas más dañadas, ya que el plan exige la suspensión de las garantías constitucionales y la supeditación de las autoridades civiles a las militares". Así las maniobras oficiales nunca estuvieron a cargo de los militares sino del Presidente de la República, del regente de la ciudad y del secretario de Gobernación.

13) Carlos Monsiváis, *Entrada Libre*, p.104, Edit. Era

Sobre la puesta en marcha del mencionado plan no había criterio unificado, pero resultó clara la imperancia de los diferentes destacamentos de soldados que "en un principio sumaron 887 hombres hasta llegar a 7 mil 500" 14). La inoperancia se volvió muy incómoda para los brigadistas nacionales y extranjeros quienes se veían intimidados por los soldados armados, "asimismo surgieron quejas por entorpecer las labores de recate e incluso hubo varias acusaciones de robo contra soldados en Tlatelolco" 15).

1.5.2 TIPIFICACION GUBERNAMENTAL DEL DESASTRE

A casi un mes del terremoto, el gobierno dio a conocer a la opinión pública: "Algunas propuestas" para atender el problema habitacional, dándoles a los damnificados una categorización en base a su estrato socio-económico. El problema se agrupo socialmente como:

- 1.— Los que perdieron su vivienda en unidades habitacionales administradas por el sector público.
- 2.— Los que residían en colonias populares del centro de la ciudad, especialmente en construcciones antiguas ocupadas por varias familias.
- 3.— Los de colonias de clase media, que fueran propietarios de los inmuebles que ocupaban o los usuarios que rentaban su casa 16)

Como es sabido, las zonas más afectadas se ubicaron en las delegaciones centrales Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y, en menor medida, en la Benito Juárez, la Gustavo A. Madero y la M. Hidalgo. En el nivel socioeconómico y el tipo de vivienda de los damnificados, existieron tres situaciones básicas:

14) Tamayo, Sergio. "El Programa de Renovación Habitacional Popular (RHP)" p.43.

15) *La Jornada* 26 de septiembre de 1985.

16) Boils, Guillermo. "Sismo y Política Habitacional" p.50

a) Vecindades centrales de carácter precario o permanentes y habitadas por inquilinos o subarrendatarios de bajos ingresos (colonias Guerrero y Morelos, barrio de Tepito, etcétera);

b) Conjuntos habitacionales ocupados por capas medias de propietarios o residentes y, en el caso de los cuartos de azotea de Tlatelolco, por rentistas de escasos recursos (multifamiliar Juárez y conjunto Nonoalco-Tlatelolco); y

c) Zonas de clase media en proceso de deterioro en las que viven inquilinos o propietarios (colonias Roma, Narvarte, etcétera). (17)

Estas diferencias socioeconómicas y del medio habitacional planteaban, en principio, situaciones específicas así como necesidades e intereses heterogéneos para la formulación de demandas y la movilización de los damnificados. Entre ellas destacan tres fundamentales: a) los habitantes de conjuntos habitacionales (Tlatelolco y Juárez) tienen derecho a una indemnización por parte del Estado; b) Los inquilinos de vecindades expropiadas son sujetos de un programa habitacional específico (Renovación Habitacional) y algunos de ellos deben enfrentar (para lograr la reconstrucción habitacional) restricciones provenientes de la legislación sobre monumentos históricos; y c) Los damnificados residentes en zonas populares centrales o colonias de clase media y cuyas viviendas o edificios no fueron expropiadas o cuya expropiación fue revocada no son beneficiarios de ninguna de las dos medidas anteriores.

17) Ramírez Saiz Juan Manuel "Organizaciones Populares y Lucha Política" p.43

1.5.3. LA EXPROPIACION

Los terremotos vinieron a agudizar la situación de deterioro habitacional que desde décadas atrás venía afectando la zona centro de la ciudad.

A 22 días de los sismos, 11 de octubre de 1985, el presidente De la Madrid decretó la expropiación de grandes áreas de la ciudad por razones de utilidad pública, a fin de sentar las bases para reconstruir y reorganizar las zonas afectadas. El criterio para llevar a cabo dichas expropiaciones fue que las vecindades pudieran ser reconstruidas respetando el arraigo de sus habitantes, y al mismo tiempo que se garantizara el disfrute de una vivienda en propiedad.

Los fundamentos gubernamentales que acompañaron a la medida fueron de amplio y diverso orden para tratar de resolver el círculo vicioso de viviendas que por tener renta congelada (disposiciones de 1942), no habían recibido mantenimiento por sus dueños, porque estos no recibían un ingreso suficiente por la renta, ni por sus inquilinos que no tenían estímulos para invertir sus escasos ahorros en mejorar una vivienda que no era de su propiedad.

El decreto expropiatorio comprendió en su gran mayoría a vecindades y viejos edificios de departamentos, y pretendía que los arrendatarios de los mismos pudieran adquirirlos en condiciones crediticias moderadas. De igual manera, el decreto afirma que la situación de emergencia ocasionada por los sismos, provocó "... trastornos interiores que generaron necesidades colectivas que requieren urgente satisfacción, para impedir mayores calamidades públicas y prevenir nuevos perjuicios a la colectividad" 18)

Ahora bien, la ausencia de un catastro actualizado llevó a que originariamente se incluyeran un conjunto de predios que no respondía a la intención oficial de garantizar la vivienda a los sectores populares de menores ingresos del centro de la ciudad, todo ello llevó a que el número inicial de 7000 predios se redujera prácticamente a 3000, los que pasaron a formar la lista del segundo decreto dado a conocer el 21 de octubre del 85.

Después de errores y omisiones generados por dificultades administrativas, según renovación habitacional popular, el decreto expropiatorio incluyó finalmente 4,332 predios, en los que se localizan 3911 vecindades habitadas por 44,788 familias y localizadas en las tres delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero" 19).

La medida contó con la aprobación de las fuerzas sociales representativas de los intereses populares, recrudesciendo la desconfianza de algunos sectores del capital y la reprobación de agrupaciones defensoras de propietarios de inmuebles de la ciudad. La gente de Tepito respaldó la decisión gubernamental y solicitó que esta se ampliara a un número mayor de predios a fin de garantizar plenamente la reconstrucción 20) las organizaciones del partido gobernante, así como de partidos de oposición como el PSUM y el PST, manifestaron su apoyo 21). En contraposición la CONCANACO calificó el decreto de "Regresivo, populista y paternalista" 22) y la barra mexicana del colegio de abogados, manifestó que los decretos expropiatorios eran inconstitucionales porque no cumplían con dos requisitos que el artículo 27 constitucional exige para realizarla: 1) Que exista causa de utilidad pública y 2) que la expropiación se hiciera mediante indemnización 23).

18) Diario Oficial México, viernes 11 de octubre de 1985, p.3.

19) Renovación Habitacional Popular, informe de actividades del 15 de enero de 1986.

20) Excelsior, 3 de octubre

21) Excelsior, 14 de octubre

22) Excelsior, 15 de octubre

23) Excelsior, 20 de octubre

Retomando genéricamente el problema, "intentar una rehabilitación en la que los propietarios continuaran ejerciendo sus derechos sobre las viviendas y los inquilinos tuvieran garantizado su arraigo, condiciones de habitabilidad dignas y rentas acordes a sus ingresos", implicaba una negociación entre dueño e inquilino con pocas posibilidades de respetar cualquier pacto. La expropiación, en cambio, constituyó un recurso constitucional que en el medio urbano se vino haciendo desde la década de los años treintus.

Sin embargo, el principal requisito para que esta decisión efectivamente despejase la intranquilidad social de las clases populares del centro era que la tenencia se transfiriese sin demoras, en propiedad a los actuales inquilinos. La experiencia indica que no son pocas las veces en que una expropiación en la ciudad de México origina nuevas situaciones jurídicas irregulares.

Tal fue el caso de los predios que resultaron afectados por una expropiación bajo el fundamento de "utilidad pública" en los que los propietarios se amparan y lograron que su reclamo proceliera.

Con el tiempo uno de los elementos fundamentales que se han utilizado en la impugnación del decreto expropiatorio para obtener dichas sentencias es el hecho de que no especifica, como lo ordena la Ley de Expropiación, cuáles son los estudios técnicos de acuerdo con los cuales se determinó que el predio expropiado era idóneo para satisfacer la causa de utilidad pública invocada. Evidentemente, fue la precipitación lo que impidió a llevar a cabo tales estudios. Al margen de si esta precipitación era inevitable lo que intenta señalar finalmente es que la precipitación era incompatible con la lógica jurídica de la expropiación, que acabó por condicionar sus efectos económicos y políticos.

2. EL ESTADO Y LA RECONSTRUCCION

2.1 RENOVACION HABITACIONAL POPULAR

Ante el trabajo organizado el Estado difundió una imagen que pretendía convencer de su interés por las propuestas populares. En la teoría mostraba "viabilidad" para llevar a cabo convenios y aplicación de resoluciones, sin embargo en la práctica empleó tácticas ambiguas para entorpecerlas. Con el fin de descontextualizar estas propuestas autogestionarias, creo el 12 de octubre de 1985 el Programa de Renovación Habitacional Popular.

Esta institución fue creada primordialmente para poner en marcha el primer programa de mejoramiento habitacional popular masivo.

FUNCIONES DE RENOVACION HABITACIONAL POPULAR 24)

- 1) Promover y ejecutar programas de vivienda y de fraccionamientos urbanos de interés social, para las clases populares urbanas de bajos ingresos.*
- 2) Construir, reconstruir y conservar obras de infraestructura y equipamientos urbanos.*
- 3) Adquirir, enajenar, urbanizar, permutar o construir sobre los inmuebles urbanos.*

24) FUENTE: Decreto por el que se aprueba el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal. Diario Oficial de la Federación, 14 de octubre de 1985.

- 4) *Gestionar, obtener, otorgar créditos, así como promover el establecimiento del sistema de crédito para facilitar la adquisición de viviendas a los beneficiarios, considerando su capacidad de pago.*
- 5) *Establecer sistemas de apoyo técnico y financiero hacia los programas de autoconstrucción y regeneración de las viviendas afectadas, así como para el funcionamiento de cooperativas de vivienda de conformidad con el Programa.*
- 6) *Coadyuvar en la satisfacción de la demanda de suelo urbano, vivienda de interés social, infraestructura y equipamiento urbano de la Zona Metropolitana del Distrito Federal contribuyendo a regular el mercado de terrenos.*
- 7) *Propiciar la participación de la comunidad en la ejecución de las acciones, obras e inversiones que realicen, en especial de los grupos vecinales correspondientes.*
- 8) *Celebrar toda clase de Convenios y de Contratos para el cumplimiento de su objeto.*
- 9) *Las demás acciones que se requieran para la ejecución del Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal.*

Asimismo a partir del momento de la creación de RHP, se pueden establecer tres etapas políticas por parte del Estado; la etapa de contención; la de expropiación social, y finalmente la etapa de concertación.

CUADRO NO. 1

**ETAPAS DEL PROCESO DE RECONSTRUCCION DE
VIVIENDAS DEL PROGRAMA
RHP A RAIZ DE LOS SISMOS DE 1985 (25)**

ESTRATEGIA SOCIAL	ESTRATEGIA TECNICA	ESTRATEGIA POLITICA
1. <i>Auxilio a la población</i>	<i>Plan DN III</i>	<i>Comisión Metropolitana de emergencia</i>
2. <i>Programa de vivienda</i>	<i>Expropiación de predios</i>	
3. <i>Operación del Programa</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Certificados de derechos</i> - <i>proyectos</i> - <i>vivienda temporal</i> - <i>obra</i> - <i>financiamiento</i> 	<i>concertación.</i>

25) Fuente: Sergio, Tamayo "El Programa de RHP (análisis sin eufemismos)" p.45

La primera etapa se caracterizó por la creación de la Comisión Metropolitana de Emergencia "como instancia operativa intersecretarial para dar solución a los problemas generados por los sismos" 26) A un mes de estos la comisión presentó un informe a la nación con datos relacionados sobre los daños ocurridos, así como la movilización estatal puesta en marcha para la atención de la población afectada..

"Se constató que los desastres provocados por las políticas gubernamentales o por la naturaleza tienen sus efectos más demoledores entre los pobres de este país" 27)-

Cabe señalar que esta etapa de contención política, se caracterizó por la indefinición total del programa de reconstrucción.

Finalmente la etapa llamada de concertación democrática se inició entre febrero y marzo de 1986, fecha en que se deciden las normas técnicas de la reconstrucción. El Estado quería legitimarse asegurando el cumplimiento cabal del programa y también desde luego institucionalizar sus propias propuestas" 28).

26) Tamayo, Sergio, Programa de Renovación Habitacional. p.46

27) Tamayo, Sergio. El programa de... p.47

28) Tamayo, Sergio. El programa de... p.47

Tratando de presentar una visión global del Programa puede decirse que dos son los fines que el mismo persiguió:

1) Efectuar trabajos técnicos de reconstrucción de las viviendas. Para ello Renovación Habitacional Popular ensayó diferentes formas de organización de trabajo que incluyeron: la contratación de empresas constructoras; el reconocimiento de proyectos elaborados por equipos de profesionales que con anterioridad desarrollaban forma de apoyo a barrios populares (Tepito, la Guerrero) o que se conformaron a partir del terremoto; la posibilidad de que los usuarios aportaran trabajo en diferentes tareas.

2) Impulso a un proceso de organización vecinal en el que las organizaciones del partido gobernante se fortalecieron y en el que se ensayó la participación subordinada de organizaciones autónomas.

La amplitud de la tarea emprendida llevó a la formación de 13 jefaturas de zona en la que se distribuyó la totalidad de los predios incluidos en el Decreto expropiatorio y cuyas viviendas se reconstruyeron, también se instalaron cuatro parques de materiales poniendo nuevamente a prueba un sistema de comercialización con participación gubernamental garantizando el acceso a los principales materiales de construcción y a precios más bajos que los que se ofrecen en el mercado.

El estado con el planteamiento de una vía "legalmente constituida", se trata de aprovechar de las demandas de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUID) sobre mantener el arraigo en los barrios, la expropiación de predios y la participación popular; todo esto con el fin de mediatizar la fuerza popular de la CUID a la cual se le señaló ante la opinión pública como una organización apoyada por grupos de izquierda.

Pero aún cuando el Programa de Renovación Habitacional Popular sostuvo que iba a promover "la reparación de viviendas que lo ameritan en términos de estabilidad y seguridad, procurando condiciones dignas para las habitaciones correspondientes", nunca aclaró la forma de realizar sus propuestas dejando todo como una simple declaración de propósitos y sin lograr evitar el arraigo popular de la CUID.

En cifras los resultados concretos de la reconstrucción son los siguiente 29).

3,659 edificios expropiados y reconstruidos (de 3,745 edificios habitacionales dañados detectados a un mes del sismo por la Comisión Metropolitana de Emergencia).

46,500 viviendas reconstruidas (que sumadas a otros programas ascienden a un total de 90 mil; sobre un total de 90 mil viviendas dañadas.

29) Boils, Guillermo. "Sismo y política habitacional", p.51

En cuanto al financiamiento podemos decir que:

El 57% (157,264.2 millones de pesos) del total de los recursos que asignado a costos directos, es decir para obras, obtenido de organismos internacionales (BID y Banco Mundial).

El 45% (117,360.3 millones de pesos correspondió a costos indirectos, es decir estudios arquitectónicos, supervisión, vivienda temporal y costos de operación. Fue obtenido de recursos fiscales a través del Fonhapo y Banobras 30)

Ahora bien, esta tarea de reconstrucción tuvo varios aspectos sociales, entre los que destaca la forma en que el Estado, ante una situación sin precedentes, organiza comunitariamente a 40 mil familias de damnificados.

En el siguiente punto se presenta la llamada "Operación Campamentos" a través de la cual el gobierno ejecuta su política de apoyo a las familias damnificadas.

2.2. Características de los rasgos participantes de los campamentos de Renovación Habitacional Popular

El terremoto afecto principalmente a dos conjuntos sociales:

1) Los trabajadores de menores ingresos que habitan las vecindades del centro de la ciudad y 2) Los trabajadores de ingresos medios que habitan condominios ya sea conjuntos habitacionales, administrados por el estado o departamentos adquiridos en propiedad en renta en el mercado privado de la vivienda.

A mediados de 1986 entra en vigor el Programa de construcción por parte del estado a través de Renovación Habitacional Popular (R.H.P.)

2.3 Organización "operación campamentos"

Institucionalizado el programa de un gran sector de damnificados, se establece la llamada "operación campamentos" que tenía como finalidad dar albergue provisional a familias damnificadas. Renovación Habitacional Popular operó conjuntamente con el Departamento del Distrito Federal por medio de sus delegaciones políticas.*

La interacción social de estas familias quedo regida por una serie de Reglamentos internos elaborados por Renovación Habitacional Popular, mismos que fueron supervisados en la práctica por personal adscrito al Departamento del Distrito Federal.

Dada la dimensión tan grande que implicaba la construcción rápida y masiva de nuevas viviendas, se decidió abordar el problema en dos fases continuas:

**) ver anexo 1 pp.76,77*

La llamada "Fase I", que ofreció las nuevas casas a un precio de \$2 millones 800 mil pesos M.N., "Fase 2", que diera comienzo en enero de 1987, y la cual pasó a ser administrada esta vez por SEDUE —en lugar de Renovación Habitacional—, igualmente en combinación con el Departamento del Distrito Federal.

Cabe señalar, que parte de las 40 mil familias afectadas, no fue incorporada a vivir en campamentos, como una segunda opción a las familias se les ofreció la posibilidad de "ayuda económica", que consistió en proporcionar pago de 30 mil pesos mensuales, para que ellos mismos buscaran colocación temporal en inmuebles particulares. A este sistema se incorporó una minoría compuesta principalmente por personas solas.

RHP desconcentró en 14 regiones los campamentos provisionales, comprendiendo las delegaciones políticas: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero del Departamento del Distrito Federal.

"En la delegación política Gustavo A. Madero*), fue donde se construyó el mejor número de campamentos: once en total, con una capacidad para 1,780 cuartos de 5x4 mts. Los once campamentos albergaron durante cerca de un año alrededor de 7,000 personas⁹⁾

La mencionada delegación política organizó 5 equipos de trabajo, los cuales se encargaron de supervisar el cumplimiento del Reglamento del RHP en los 11 campamentos instalados en su perímetro delegacional (31)

*) La Delegación Gustavo A. Madero, es la más grande en cuanto a la densidad de población: cerca de 6 millones de habitantes; con una superficie de 87.0 km². abarca el 5.78% del territorio del Distrito Federal.

31) Datos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano. Delegación Gustavo A. Madero 1987.

Cada equipo se integró de la forma siguiente:

- 1 Administrador*
- 2 Subadministradores (uno por cada turno)*
- 2 Trabajadores sociales*
- 2 Secretarias*
- 1 Médico general*

Instalado este equipo de trabajo en un cuarto habilitado dentro de los propios campamentos, la tarea desarrollada por cada miembro de los equipos fue la siguiente:*

Administrador: Su tarea era de coordinar y supervisar el trabajo del resto del equipo; fungir como autoridad en caso de problemas internos de los campamentos y reportar tanto a RHP como a su delegación política los pormenores de la problemática que se fuera presentando.

Subadministrador: Su trabajo constaba en vigilar y reportar (semanalmente) las fallas en los servicios comunitarios, así como las anomalías y quejas diversas que recibían en la rotación poro sus campamentos asignados.

Trabajadora Social: Estuvo en cargo de levantar encuestas socioeconómicas, informaban de actividades internas a los damnificados, llevando a cabo —en ocasiones— labores de entretenimiento para niños.

Secretariado: Su trabajo consistió en atención al público, mecanografía, archivo y limpieza de oficina.

**) Estos cuartos se habilitaban como oficinas rústicas: mesas, sillas, una o algunas máquinas de escribir, cafetera y archivero.*

MINISTERIO DE CULTURA

Médico general: Cubriendo un solo turno de manera alternada (una semana matutina y una vespertina), el médico rotaba por los campamentos que le correspondía, realizando consultas para la comunidad.

Cada equipo de trabajo, tenía que realizar —llegado el momento— labor de acarreo con los habitantes de los campamentos, a fin de concurrir a cuentas organizadas por el Partido Revolucionario Institucional, ya que los habitantes de los campamentos eran considerados por los políticos como "público cautivo".*

Los equipos de trabajo variaban en número de acuerdo a la magnitud poblacional de cada campamento, tal fue el caso del campamento ubicado en Río Bamba y Ricarte), en el perímetro de la Delegación Gustavo A. Madero que con una capacidad para 534 viviendas tuvo un equipo de trabajo de 30 personas. —15 por cada turno—.*

2.4 Tipo de Construcción

Cada familia habitaba un cuarto de 5x3 metros el cual estaba construido con láminas de hoja de lata procesada que servían de paredes y de láminas de cartón o de asbesto para el techo. El piso no se recubrió con ningún tipo de material.

En relación al recubrimiento interior de los cuartos se usó lámina de cartón, la que hubo que recubrir en la época de frío con material plástico de unisel ya que en el interior de las viviendas el clima era extremoso.

Los campamentos estaban resguardados por rejas de alambre. Cada campamento tenía dos puertas de acceso.

*) Ver anexo 3 pp. 121, 122

**) Ver anexo 1 p.78

***) Ver anexo 3 p.113

2.4.1 TIPO DE ORGANIZACION

Los campamentos estaban constituidos por módulos que reunían grupos de viviendas o cuartos habitación. En los campamentos objeto de estudio donde se realizó el trabajo de campo donde reunía alrededor de 20 viviendas.

Respecto a los servicios que los habitantes de los campamentos usaban, tenían un carácter comunitario. A cada grupo o le fueron asignadas áreas de: cocina, baños y lavaderos. Para el uso de estos servicios se definieron horarios en base a las necesidades de cada familia los cuales en la práctica funcionaron adecuadamente después de varios meses de organización.

Cada acceso a los campamentos estaba vigilado por dos elementos de la policía auxiliar, uno por cada turno (24x48 horas), contratados por Renovación Habitacional Popular (RHP), estos elementos policíacos estaban armados únicamente con macanas (toletes: tolerancia). Las puertas de acceso se abrían a las 6:00 horas y se cerraban a las 23:00 horas.

El orden para los damnificados al interior de los campamentos estaba regido por un reglamento interno de R.H.P. conocido como: "Conductas que se tienen que observar para lograr una convivencia armónica en vivienda provisional" 32)

A continuación se explica el mencionado reglamento, a través de las distintas comisiones en las que fue dirigido para su ejecución al interior de los campamentos.

32) Este reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de octubre de 1985.

2.5 EL REGLAMENTO TEORIA Y PRACTICA

El reglamento interno para el funcionamiento y organización de campamentos de viviendas provisionales en el Distrito Federal, en la práctica fue adecuada con el título de: "Observaciones mínimas que se tienen que llevar a cabo dentro de los campamentos"; esto pasó a ser un nuevo reglamento al interior de los campamentos tuvo como elemento central el tratamiento de la vida interna a través de las distintas comisiones que integradas por miembros de los mismos damnificados ayudarían a controlar el uso adecuado de los servicios e instalaciones y que al pie decía:*

1.— Renovación Habitacional Popular integrará con los habitantes de cada campamento, comisiones para hacer uso adecuado de los servicios e instalaciones que proporciona en el interior de los campamentos de vivienda provisional.

Comisiones.

- a) orden, vigilancia y seguridad*
- b) mantenimiento de servicios*
- c) salud, limpieza e higiene*
- d) educación, recreación y cultura*
- e) abasto*

* Ver anexo 2. p. 101-106

Las funciones y normas que desarrollaron las comisiones, son las siguientes:

a) comisión de orden, vigilancia y seguridad

*En este punto del reglamento se trata de llevarlo a la práctica por medio de la elección del presidente del campamento. Se trata de organizar los vecinos a través de comisiones para escalonar los horarios para el uso de servicios comunitarios: cocinetas, lavaderos y baños se quedaba en el acuerdo de reportar las deficiencias de seguridad y vigilancia por parte de los policías contratados por Renovación Habitacional Popular (R.H.P.)**

b) Comisión de mantenimiento

Básicamente a través de esta comisión se hizo hincapié en la necesidad de organizar a los habitantes de los campamentos, con el fin de mantener limpios y en buen estado los servicios prestados: alumbrado, cerca de alambre, regaderas, excusados, llaves y demás implementos de infraestructura habitacional.

** Los presidentes eran elegidos en ocasiones por la comunidad a través de una votación abierta y en otras por las autoridades de Renovación Habitacional Popular las cuales habían detectado algún vecino con afinidad política hacia el PRI.*

c) *Comisión de salud, limpieza e higiene*

*Ante las condiciones de vida bajo un hacinamiento agudo, resultaban urgentes las medidas de limpieza al interior de los campamentos. Por medio de comisiones escalonadas de vecinos se aseaban periódicamente los servicios utilizados; era necesario reportar a Renovación Habitacional popular cualquier brote de infección contagiosa, resultaba necesario el traer un botiquín dentro del campamento para tratar males menores, para en caso necesario canalizar a los enfermos graves a los distintos centros de salud tanto de Salubridad, Seguro Social e ISSSTE. Asimismo Renovación Habitacional Popular aplicó un programa periódico de fumigación para el control de plagas y evitar contagios.**

d) *Comisión de educación, recreación y cultura***

En teoría éste punto del reglamento establecía la necesidad de elevar el nivel educativo y cultural de los habitantes de los campamentos, para este fin se organizarían eventos recreativos. Asimismo se llevarían cursos de alfabetización y regularización para primaria y secundaria.

e) *Comisión de abasto*

En este rubro, se puso de manifiesto lo relacionado a la entrega y distribución de algunos productos básicos, para la ayuda de la economía familiar, despensas básicas, ropa y medicamentos.

* Ver anexo 3 p.117

** Ver anexo 3 p.119

Se llevó el control de necesidades por parte de las delegaciones políticas para canalizar la información a Renovación Habitacional Popular a fin de repartir los beneficios y ayudar a las personas que verdaderamente lo necesitaran.

Finalmente en relación a la existencia de una buena convivencia entre los habitantes, estos debieron acatar las siguientes observaciones:

** No alterar el orden y tranquilidad con ruidos, sonidos o gritos altisonantes**

** No ingerir bebidas alcohólicas y estupeficientes en las áreas de uso común.*

** No hacer uso indebido de las instalaciones eléctricas, de agua, de gas, así como de los servicios de uso común.*

La persona que infringía estas normas, era reportada a Renovación Habitacional Popular y según fuese la falta, era amonestada, multada y consignada.

En el siguiente capítulo se presentará la convivencia social de los habitantes al interior de campamentos de Renovación Habitacional Popular.

** Ver anexo 3 p.115*

Capítulo 3.— Interacción social de los damnificados al interior de los campamentos de Renovación Habitacional Popular

En el presente capítulo se determinan, por medio de un trabajo de campo, aspectos de la interacción social de los damnificados por el terremoto de 1985 al interior de 3 campamentos prefabricados provisionales.

3.1 Aspectos socioeconómicos de la población objeto de estudio.*

CUADRO 3
POBLACION EN CAMPAMENTOS POR EDADES
(UNIDADES)

Edades	Sara y Abel	Gran Canal	Norte 70	Totales en campamentos	%
0-4	34	38	34	106	15.4%
5-9	65	65	44	174	25.2%
10-14	49	51	42	142	20.6%
15-24	36	30	58	124	18.0%
25-44	35	28	54	117	17.0%
65 y más	2	9	14	25	3.6%
				<u>Totales 688</u>	

Fuente. Encuesta propia elaborada por autor en campamentos en 1986.

* Los campamentos eran el de Sara y Abel, Gran Canal y Norte.

Ver anexo 3 p.108-110

En el anterior cuadro se observa una población joven. Esto concuerda con las tendencias poblacionales a nivel nacional pues la población de los camapamentos mencionados está conformada por un 79.3 de población menor de 24 años que es muy semejante a la tendencia nacional; ya que el último censo determina que el 70 por ciento de la población en México tiene menos de 30 años.*

Se trata de una población joven, que, como afirma Juan Zavala en un ensayo reciente, (33) tiene pocas expectativas reales de mejorar en una sociedad en la cual las tendencias a la marginación de la población joven son muy altas.

Cabe señalar que tan solo en el Distrito Federal, el XI Censo General de Población arrojó la cifra de 3.5 millones de haentre los 12 y los 29 años de edad, de los cuales más de la mitad están sin ocupación.

A continuación se presenta la distribución ocupacional de la población económicamente activa de la población objeto de estudio. Ver nota de siguiente página.

**)XI Censo General de Población*

33) Zavala, Iván. Jóvenes y heterodoxos. Nexos. No.95. p.46

CUADRO 4

TIPO DE ACTIVIDAD	CAMPAMENTOS				
	Sara y Abel	Gran Canal	Norte 70	Totales	%
Amas de casa	50	37	40	127	35.2%
Comerciantes	6	3	9	18	5.0%
Empleados	16	22	21	59	16.3%
Obreros	18	18	18	54	15.0%
Oficios	20	21	9	50	13.8%
Subempleados	13	16	18	47	13.0%
Desempleados		3	2	5	1.3%
				Total 360	

Fuente: Encuesta propia elaboradaa por autor en campamentos en 1986.

Encontramos en este cuadro, que los índices ocupacionales más altos están en los sectores menos calificados como son: empleados en el sector de servicios, obreros y artesanos.

El subempleo se sobrelleva con trabajos temporales o "talachas" pintado y/o arreglando artefactos. Esta ocupación ocasional es la menos remunerada, además de no contar con ningún tipo de seguridad social.

CUADRO 5

**NUMERO DE INTEGRANTES DE FAMILIA
(PROMEDIO)**

<i>Campamento Sara y Abel</i>	<i>Campamento Gran Canal</i>	<i>Campamento Norte 70</i>
4.8	5.0	4.4
5	6	6

Fuente: Encuesta propia elaborada por autor en campamentos en 1986.

El presente cuadro nos indica que el promedio de miembros por familia es numeroso para el ámbito urbano, ya que el XI censo de población, el número de integrantes promedios resulto de 4.5, lo cual es resultado en parte por la falta de interés económico o cultural y de tendencias adecuadas para el control de la natalidad.

Entre otros rasgos culturales podríamos mencionar la idea que prevalece entre las familias provenientes del campo, en el sentido de que a mayor número de brazos, más prosperidad económica, aunado a las creencias católico-religiosas que sancionan el control de la natalidad.

A esto tenemos que agregar las carencias de técnicas científicas para la limitación de crecimiento, escasamente difundidos entre los miembros de la clase social a que pertenecen los habitantes de campamentos objeto de estudio.

CUADRO 6

INGRESO ECONOMICO MENSUAL POR FAMILIA
(PROMEDIO)

Campamento	Campamento	Campamento
Sara y Abel	Gran Canal	Norte 70
\$73,000.000	\$59,000	\$62,000

Fuente: Encuesta propia elaborada por autor en campamentos en 1986.

En el momento de la encuesta, enero de 1986, el salario mínimo vigente era de \$1,650.00 diarios, esto es \$49,500 mensual. Los datos presentados nos reflejan que varios miembros de la familia obtenían ingresos económicos en calidad de subempleados. Si tenemos en cuenta que el salario mínimo percibido por persona mensualmente era de \$49,500 (\$1,650 diarios) el ingreso económico promedio obtenido por familia registrado en los 3 campamentos demuestra que son varios miembros de la familia los que aportan un ingreso debido a que no pueden sostenerse con un sueldo único. Aparentemente el promedio obtenido muestra un nivel superior a los ingresos con los que se puede obtener para una canasta básica de alimentos. Sin embargo el nivel global de ingresos no llega ni siquiera a los 2 salarios mínimos mensuales, lo que indica un nivel socioeconómico bastante bajo, pues como hemos visto, el promedio de miembros por familia era de entre 5.5 y 6 miembros para los que es insuficiente el rango de ingresos.

73-49	1.5 salarios mínimos
59-49	1.20 salarios mínimos
62-49	1.26 salarios mínimos

El nivel más alto de ingresos es el de Sara y Abel \$73,000 y no alcanza a cubrir el salario y medio \$74,250 percibido por un trabajador remunerado con salario mínimo, es decir, el ingreso promedio tomando en cuenta que pueden trabajar más de dos miembros por familia, tienen una actividad económica que no es redituable medianamente, sino que varía su ingreso mensual debido a que sus trabajos son eventuales o no son calificados.

CUADRO 7

ESCOLARIDAD EN CAMPAMENTOS

	Sara y Abel	Gran Canal	Norte 70	Totales	%
Analfabetas		2	6	8	1.5
Sabe leer y escribir	4	3	8	15	2.9
Pre-primaria	7	6	5	18	3.5
Primaria	112	82	99	293	57.0
Secundaria	48	36	46	130	25.6
Bachillerato	7	5	15	27	5.3
Nivel técnico	6	3	9	13	2.5
Profesional	1		2	3	0.5
				TOTAL 507	

Fuente. Encuesta propia elaborada por autor en campamentos en 1986.

El presente cuadro nos indica que existe un bajo nivel de educación y de cultura, pues del total, sólo tenemos 3 personas con nivel profesional (0.5 por ciento del total); 13 personas con nivel técnico (2.5 por ciento del total); sólo 27 personas con nivel de bachillerato (5.3 por ciento del total), 130 (28.6 por ciento del total) con nivel secundaria, y la mayoría 293 + 18 + 15 + 8) 65.8 por ciento del total, tienen de primaria hacia abajo.

Tenemos por tanto que el nivel educativo es muy bajo en términos generales lo cual es producto del nivel socio-económico, como ya se planteó anteriormente en este trabajo.

Igualmente cabe anotar que "el profundo desfase que existe entre el sistema educativo y el aparato productivo desvanece las expectativas escolares" (34), lo cual se aplica a estos grupos que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, lo cual fortalece las tendencias a permanecer en ese estado debido a la falta de educación que retroalimenta las bajas expectativas de superación personal y de conseguir empleo como lo han planteado las teorías del círculo vicioso de la pobreza.

Cuando la educación deja de ser gratuita y los implementos de la educación media y superior resaltan fuera del alcance de la economía familiar, aunado al hecho de la necesidad de ganar dinero, de cualquier forma, hacen desertar a los jóvenes de la escuela, siendo una negación que "revela sin saberlo, el desgaste del proceso que da origen a la juventud como etapa formativa de los individuos" (35)

34) Zavala, Ivan, "Los últimos rebeldes", nexos No. 95, p.45

35) Zavala, Ivan, "Los últimos rebeldes". nexos No.95, p. 45

CUADRO 8
SERVICIOS MEDICOS (POR FAMILIA)

<i>Institución</i>	<i>Sara y Abel</i>	<i>Gran Canal</i>	<i>Norte 70</i>	<i>Totales</i>
IMSS	28	19	65	112
ISSSTE	6	4	12	22
S.S.A.	10	15	47	72
D.D.F	2		2	4
				TOTAL 210
SIN DERECHO	13	19	51	83

Fuente: Encuesta propia elaborada por autor en campamentos en 1986.

Sobre estos datos cabe señalar que sólo un 44 por ciento de los encuestados tenía trabajo cubierto por el Seguro Social. Asimismo resulta claro que después del rubro del IMSS y antes que otro servicio médico existe la cantidad de encuestados sin derecho, lo que refleja en parte su apego a una economía informal, así como que muchos inmigrantes de provincia carecen de estos servicios.

De los que trabajaban habían 71.6 por ciento con derecho, repartidos entre IMSS, ISSSTE, S.S.A. y D.D.F., mientras que existían 83 sin derecho que representan el 28.3 por ciento de gente con trabajo pero sin servicios de salud, lo cual contribuía al recrudecimiento de las enfermedades al interior de los campamentos al carecer esos 83 con sus familias de una protección básica en términos de acceso a la salud.

3.2 La interacción social

Por medio del trabajo de campo, se logró observar la problemática existente en los campamentos del sismo de 1985, específicamente los de Gran Canal, Sara y Abel y Norte 70.

A partir de las investigaciones se pretende presentar la realidad vivida por los habitantes de estos inmuebles y en particular las modificaciones de sus conductas producto de una nueva interacción social a la que se vieron sujetos.

Descubriremos la alteración en sus relaciones familiares y extrafamiliares; en su nueva manera de organizarse, y la forma de como se genera dentro de ellos una nueva y marcada desigualdad social que los ubica dentro de una sociedad muy reducida, oprimida y dependiente de lo que se le otorgue, lo cual origina una nueva conducta que se encuentra condicionada de manera evidente, por su nueva realidad social.

Este es a grandes rasgos el objetivo general, que es observar las modificaciones de conducta que no estaban presentes en las condiciones normales de su antigua situación social.

Los objetivos particulares se presentan desglosados en cuanto a las modificaciones de las conductas y de la nueva interacción social utilizando como indicadores las relaciones familiares, aa sociales y culturales dentro de los campamentos, que nos muestran las transformaciones específicas negativas detectadas.

3.2.1. Niños

Comenzamos describiendo la problemática de los niños y sus cambios observados en la conducta, así como en su rendimiento escolar. se pudo observar que prevalecían las siguientes modificaciones: el espacio reducido para jugar, la prohibición de tener mascotas, la variación en el horario de comidas, el no ver a sus amigos (a causa de su nueva ubicación), las constantes enfermedades ocasionadas por la insalubridad habitacional, trajo consigo un bajo rendimiento escolar, alteraciones en su convivencia familiar y comunitaria, desarrollo de una precocidad, cambio sus regalos de juegos y una inclinación por practicar actividades no aptas para su edad, como el fumar o el delinquir, así como la observancia de promiscuidad sexual.

Con lo anterior se puede afirmar que si de los campamentos no surgieron niños delincuentes, si existió un marcado cambio de conducta que los llevo hacia nuevos caminos no utilizados anteriormente por ellos. Los estudios realizados permitieron detectar que los niños se encontraban en un elevado stress, ilógico para su edad, producto de la represión en la que vivían. Estas conclusiones se obtuvieron por un cuestionario que se les aplico a 80 niños entre los 8 y 12 años en 3 campamentos.

Asimismo parte de sus inquietudes giraban en torno a la inseguridad que priva en los campamentos, en sus sueños, comentarios, eran secuestrados y atacados por arañas y reptiles. Sus principales temores fueron: roedores, alacranes, ladrones, borrachos, cortaduras y fugas de gas.

Dentro de los aspectos que más les disgustaban se encontraban: no podían jugar y los obligaban a entrar a sus casas antes de las 9 de la noche; muy pocas veces comían a las 2 de la tarde y llegaban a comer hasta las cuatro de la tarde; ya no podían consultar a sus amigos para hacer sus tareas.

Todos los niños manifestaron enfermarse más desde que habitaban en los campamentos y en términos generales, la mayoría idealizaba su futura casa como un lugar limpio, bonito y grande.

*Por todo lo anterior podemos deducir que se tenía miedo a perder la vida o la vivienda por lo que buscaron aparentar mayor edad y "entvalentonarse", una señora explicaba: "la relación con mis hijos cambio, ahora los noto más rebeldes, se desobligan de hacer tareas y tengo que cuidarlos más de las malas compañías".**

Esta modificación a la conducta no sólo puede tener su origen en factores externos de relaciones extrafamiliares sino que casi siempre se ve favorecida por las relaciones familiares, ya que la familia es el círculo de influencia más inmediato; cabe mencionar que el estado deficiente de la familia contribuye a la mala vida de muchos jóvenes y más en una situación donde la familia ve perdida su casa y sus pertenencias y su privacidad, al tener que compartir en forma comunitaria los servicios de agua, estufa, baño.

Ello resultaba en un estado de alteración para toda la comunidad, ya que dadas las condiciones de vivienda—una tras otra—y divididas por láminas de cartón, transmitían al exterior cualquier ruido interno.

A partir de todo lo anterior, podemos afirmar que las alteraciones en la conducta de los niños se vieron originadas por sus nuevas relaciones sociales, situación que provocó un giro de 180 grados en la conducta de los niños, transformándolos en "rebeldes" o niños extremadamente "tímidos e inseguros".

* Entrevista propia hecha a una madre de familia, al interior del campamento de norte 70. Marzo de 1986.

3.2.2. Mujeres, trabajo doméstico

El presente tema pretende describir las nuevas formas de trabajo doméstico dentro de los campamentos, así como observar los cambios de conducta del ama de casa en relación a la interacción que se le presento en su nueva morada.

Dentro de los cambios más importantes manifiestos al interior de la actividad doméstica fueron: la modificación de horarios para preparar los alimentos, y la utilización de servicios, los baños, las cocinas y lavaderos en forma comunitaria.

En este nuevo habitat las mujeres enfrentaron una serie de inconvenientes para la sana convivencia familiar, dos de ellos significativos lo representaron: al uso de anafores para mitigarse del frío al interior de las viviendas acondicionadas y la utilización de gatos domésticos para evitar el crecimiento de plagas y roedores.

Las nuevas actividades de la mujer se vieron limitadas al cuidado exclusivo de su marido y de sus hijos por la nueva relación en la que se vieron inmersos, sin poder usar el tiempo libre.

Hay que tomar en cuenta que antes de ser damnificados, los habitantes de los campamentos poseían una cultura, con valores y tradiciones, así como un sistema de relaciones familiares y sociales que fueron interrumpidos porque el ambiente que se construyó artificialmente no estaba relacionado con las necesidades y valores de la comunidad.

Una entrevista a un ama de casa recién llegada a uno de los campamentos nos prueba lo arriba mencionado, aunque cabe aclarar que el haber tenido que usar los servicios comunitariamente concientiza a la población de su capacidad autogestora de su vida social comunitaria, representando esto un antecedente de lo que se conoce como sociedad civil.

— Anteriormente mi casa constaba de dos cuartos y una cocina, ahora me siento incómoda porque vivimos mucho más apretados ya que somos siete de familia.

— Me molesta la curiosidad de los demás al hacer la comida en cocinetas comunitarias. Tengo que hacer hasta 10 viajes de la cocina para evitar que me roben los trastes. Y me han alterado las horas de comida. La dieta ha cambiado, tengo más necesidad de improvisar cosas rápidas y sencillas porque no me alcanza el tiempo.

— Encuentro problemas con el lavado de mi ropa, ya que lo mismo que pasa en las cocinas sucede aquí, es frecuente el robo de ropa y jabones.

— Por la insalubridad reinante en este lugar, mis hijos se han enfermado más en los 15 días que tengo de haber llegado, que en todo el año pasado, se enferman del estómago y les dan más catarros.

— En relación a los baños, la señora indicó que los del campamento estaban tapados y sin mantenimiento a diferencia de los de la vecindad donde vivía que estaban ordenados y controlados.

— En cuanto a su relación familiar comentó: La relación con mis hijos cambio, ahora los noto más rebeldes, se desobligan de sus tareas y tengo que cuidarlos más de las malas compañías.

— Tengo problemas con mi esposo ya que el me pide que tengamos relaciones sexuales, pero yo no las deseo ya que no hay privacidad, y no podemos tener relaciones fuera del campamento porque a mi esposo no le alcanza el sueldo.

— Se me han alterado los nervios y mi único refugio es la religión, ya que mi marido me ha amenazado con separarse de mi.

Todos los puntos anteriores nos ilustran de los cambios ocurridos en las actividades de la señora del campamento del gran canal, siendo que ella provenía de una clase media baja, de repente se ve inmersa en una nueva situación social de pobreza, no conocida por ella, ni por muchos de los habitantes de éstos campamentos, (hablamos de los habitantes de verdad damnificados no de aquellos que sacaron provecho a la situación), esto la obliga a participar comunitariamente sin ser necesariamente de ayuda mutua, sino simplemente para llevar a cabo sus actividades diarias. Toda su relación con la sociedad, con sus vecinos lleva implícito el cambio de actitudes, tiene miedo de relacionarse por el temor al "robo", lo cual no es sólo ella sino que cada uno de los habitantes de los campamentos se encuentran pendientes de que es lo que hacen los "otros", situación provocada por el grado de hacinamiento y la falta de otra distracción. La situación y actividades de las nuevas formas de trabajo doméstico son básicamente transformadas en comunitarias sin solidaridad, sin privacidad ni seguridad, en la vida de las amas de casa, lo cual hace que cambien su estilo de vida para estar siempre a la expectativa en busca de seguridad, encontrándola "sólo" en sus cuartos.

3.2.3 VIDA SEXUAL

Otro punto y quizás el más importante de toda la explicación de modificaciones de conducta a causa de la interacción social en los campamentos, son las alteraciones de la vida sexual de las parejas, la modificación de la vida en pareja, y las alteraciones en el comportamiento de los jóvenes. Esta nueva interacción social trajo consigo problemas graves tales como fueron; casos de violencia frecuentes, agudización de casos de incesto, disminución de relaciones sexuales por no tener privacidad*.

Asimismo el hacinamiento en el que vivían fue determinante; había cuartos donde dormían nueve personas, por ejemplo: en el campamento Sara y Abel, donde existían un promedio de 5.1 habitantes por vivienda el 55.5% eran hombres y el 44.44% eran mujeres. En las 54 camas que existían, dormían 135 personas, lo que representaba 2.5 personas por cama, del cual sólo el 32.59% eran parejas**.

Estos datos en parte nos explican porque se vieron afectadas las relaciones familiares entre los habitantes de los campamentos. El promedio de habitantes por vivienda era muy alto llegando a encontrar algunos casos donde llegaban hasta 11 el número de habitantes por vivienda.

Esto nos puede dar una explicación de porqué se originaron problemas tales como el incesto, problemas de lesbianismo, casos de precocidad sexual, marcándose las consecuencias de la mínima educación sexual.

*) Ver anexo pp. 81-92

***) Ver anexo pp. 93-99

Cabe señalar que muchos de estos problemas se originaron por una parte, por el hacinamiento y por otra por la ideología de las personas que llegaron a habitar los campamentos, que no poseían ni la más mínima educación sexual, como oes el uso de anticonceptivos y la situación de dormir en la misma cama, lo que hacia difícil la convivencia diurna y nocturna, disminuyeron con frecuencia las relaciones sexuales entre las parejas que habitaban los campamentos, llegando a representar alteraciones importantes en este sentido.

A partir de todo lo anterior podemos observar que se presentó un gran cambio en las conductas de los habitantes a causa de la nueva interacción, llegando a modificar incluso las actividades cotidianas.

Por ejemplo, en el campamento de Gran Canal se tuvo que prestar ayuda psicológica a una joven de 15 años que presentaba problemas de lesbianismo y que lo estaba propagando a sus amigas de juego dentro del campamento. Todo lo anterior originado en parte por la falta de educación sexual y en otra por el hacinamiento y las nuevas relaciones sociales. Al respecto el Dr. Ramón de la Fuente apunta que: "el hacinamiento genera tensión... Los humanos tenemos limitaciones para procesar información porque nuestros canales también son limitados, la sobrecarga de información genera stress psicosocial" (37).

En otro estudio el doctor de la Fuente acerca de la "pobreza y patología mental" apunta que "el hacinamiento, la insalubridad, la desnutrición, la carencia de educación, etc. dañan el desarrollo de la personalidad y generan sentimientos de desesperanza y rechazo social" (38).

36) Ramón de la Fuente. Cuadernos de psicología y psiquiatría. Facultad de Medicinas UNAM p.14.

37) Ramón de la Fuente. Cuadernos de psicología y psiquiatría. Facultad de Medicinas UNAM p.15.

Asimismo, debemos de tomar en cuenta que antes de ser damnificados, los habitantes de los campamentos poseían una cultura característica, con valores y tradiciones, así como un sistema de relaciones familiares y sociales que fueron interrumpidos porque el ambiente que se construyó "artificialmente" no estaba relacionado con las necesidades y valores de la comunidad.

Ahora bien, ante estas situaciones de crisis psicológicas agudizadas con las condiciones de vida cotidiana dentro de los campamentos, se presentaron casos de incesto, al respecto el Dr. Altavilla menciona que "el incesto deriva más de factores de carácter social que de factores degenerativos: La vida en la misma habitación, enfermedad, muerte o ausencia de la mujer, desocupación, alcoholismo..." También por las necesidades de excitaciones fuertes que una pariente joven puede producir y no una esposa anciana, en un periodo de disminución grave de la potencia física del varón. En la clase baja se da el caso de incesto entre padre e hija y entre hermanos "38) p.p.57

Los anteriores problemas se debieron básicamente a la interacción que se originó de el trato diario durmiendo en la misma habitación y como ya se explicó anteriormente muchas veces dormían incluso en la misma cama, lo cual degeneró en situaciones tales como el lesbianismo, homosexualismo, incesto o situaciones más graves tales como el suicidio. Se supo de manera "extra oficial", por información oral del suicido por estrangulamiento de un habitante del campamento ubicado en Ave. Politécnico y Ricarte en el perímetro de la delegación Gustavo A. Madero; no se saben las causas del suicidio pero resulta claro que devino de las nuevas relaciones sociales a las cuales se tuvo que enfrentar el sujeto, pasar a una nueva situación de adaptación en un ambiente social conflictivo que degeneró en esta situación.*

38) Altavilla p.27

*) Ver anexo pp.93-99

Las nuevas relaciones personales eran cerradas a causa de que se sentían vigilados por sus propios vecinos, devinieron en crear nuevamente la familia nuclear en donde todo gira alrededor de está, no se permite la entrada de un ser extraño, abundaba el hecho de que las relaciones con seres extraños devenían en problemas tales como, las malas amistades, el alcoholismo, la drogadicción, la mínima educación sexual, y esto básicamente por donde se encontraban ubicados los campamentos era en zonas de muy baja calidad de vida. Abunda el hecho de que el estado deficiente de la familia contribuye en parte a la mala vida de muchos jóvenes.

A causa de todas las situaciones anteriores disminuyó la frecuencia de relaciones sexuales entre las parejas que habitaron los campamentos, llegando a representar alteraciones importantes. En este sentido un 57.41% de las parejas manifestaron haber disminuido sus relaciones sexuales, por las consecuencias de hacinamiento en que vivían: exceso de ruido, y el no tener intimidad o privacidad.*

Las relaciones sexuales se volvieron menos frecuentes (de una semanal a una mensual) creando alteraciones de convivencia entre las parejas.

La vida cotidiana de estas personas al estar hacinadas se fue alternando conforme se iban deteriorando los servicios comunitarios y se hacían más rígidas las condiciones para mantener la "integridad y seguridad" de las familias que habitaron los campamentos.

El sistema "autoritario" bajo el cual fueron organizados provocó problemas y situaciones críticas que desembocaron en la alteración de la convivencia familiar

**) Ver anexo 1 pp.81-92*

También por falta de privacia se suscitaron relaciones sexuales entre los jóvenes, que no contaban ni con la más mínima educación sexual 39), aunque al mismo tiempo, es importante destacar que el índice de uniones libres, disminuyó, a causa de los requisitos exigidos por las autoridades en el sentido de solicitar actas de matrimonio y de nacimiento para otorgarles créditos y viviendas.

El estrato social determina de muchas formas la socialización del individuo, su vida cotidiana. Los damnificados se incorporaron a estructuras sociales de forma accidental, conservando su personalidad básica y tolerando temporalmente las influencias sociales.

39) Cabe señalar que: "La gente de clase pobre, inicia sus relaciones sexuales prematuramente, logrando el embarazo o el parto. La mayoría de sus uniones sexuales no se producen en el matrimonio, ya que prefieren la unión libre. En las sociedades pobres existe el peligro de un repentino ascenso catastrófico de la mortalidad. Por lo tanto el matrimonio a edad temprana representa la máxima protección posible contra la amenaza de la falta de reemplazo de la población: el hecho de entrar en una unión a edad temprana no lo compromete a uno irremisiblemente a formar una familia numerosa, porque todos los otros medios de reducir la fertilidad vienen después de este punto.

Si una determinada unión produce una prole demasiado numerosa para las circunstancias del momento, esta eventualidad puede solucionarse con la abstinencia, anticonceptivos, aborto, o el infanticidio. "..."
Estructura social y fertilidad. Un marco de referencia analítico. Kingsley, David. La sociedad humana. Tomo I Ed. universitaria de Buenos Aires. p.134.

3.2.4 ENFERMEDADES

A continuación se describen las enfermedades que se generaron

Los cuadros patológicos predominantes fueron:

— Infecciones de vías respiratorias altas (faringe, laringe y amígdalas), consecuencia del frío, contagio, hacinamiento y bajas defensas.

— Microbios y parásitos. consecuencia de: defecación al aire libre y malos hábitos de higiene.

— Hipertensión arterial consecuencia de: obesidad por malos hábitos alimenticios.

Los puntos anteriores son representativos de las llamadas "enfermedades de la pobreza". De esta forma se encuentran íntimamente relacionados con la situación económica que se vivía en los campamentos. Ante las condiciones de vida hubo un hacinamiento agudo; por lo que resultaron urgentes las medidas de limpieza dentro de los campamentos.

Los problemas de hacinamiento, de que los servicios básicos fuesen comunitarios tales como los baños y cocinas, provocaron los problemas del estómago. El adaptarse a nuevos hábitos alimenticios.

En una entrevista realizada con el médico encargado de los 3 campamentos (objeto de este estudio) salieron los siguientes datos:

— *Resultaba difícil la consulta estrecha y franca, dado que no existió nunca un lugar específico para consultorio. Esta timidez resultaba por la misma falta de privacidad.*

— *Se tuvo noticia frecuentemente de problemas de tipo sexual. Respecto a la orientación sexual inducida por el médico, cabe señalar que esta tuvo gran aceptación en lo referente al uso de métodos anticonceptivos (básicamente pastillas). Cabe señalar que las relaciones sexuales disminuyeron por el hacinamiento que hacía que los niños y los vecinos se dieran cuenta.*

El doctor manifestó que la gente lo trataba bien, que aceptaban de buena gana sus indicaciones, los problemas más usuales que se le consultaban eran sobre gastroenteritis, parasitosis, dermatitis y alcoholismo. A través de sus consultas el doctor detectó lo siguiente:

— *mala calidad de la comida, cantidad irregular, falta de cultura alimenticia y pobreza. Mucha tortilla y chile en la dieta.*

Una desnutrición infantil de primero y segundo grado. Los niños casi en su totalidad tenían 10% menos de su peso normal, ejemplo un niño de 9 años que debía pesar 19 kgs. pesaba 11.

Las pláticas que daba el doctor versaban sobre:

- 1) *higiene personal*
- 2) *higiene de vivienda*
- 3) *nutrición*
- 4) *parasitosis intestinal*
- 5) *formación del botiquín.*

*Otro aspecto relevante sobre este rubro de salud, limpieza e higiene, fue lo referente a las fumigaciones.**

La gente al principio apoyó tal medida, pero después de que se cercioraron de la ineficiencia de las sustancias químicas utilizadas, que únicamente lograban "alborotar a los insectos", se negaron a apoyar esta medida contemplada como obligatoria dentro del reglamento interno. Las habitaciones hechas de cartón y asbesto concentraban las fuertes temperaturas, y en los meses calurosos los insectos y las plagas se reprodujeron en gran medida, se colocaron frecuentemente anuncios en lugares visibles donde se explicaba de manera didáctica como atacar o hacer frente a las distintas enfermedades, tales como: la sarna, la roña, la tiña, dejándose ver al final del cartón explicatorio, el nombre del laboratorio en cuestión, debidamente enmarcado por elementos publicitarios.

**) Si bien es cierto que los químicos utilizados no servían para controlar las plagas, el solo hecho de fumigar una habitación con las condiciones antes mencionadas de hacinamiento, hacían que estas quedarán impregnadas de sustancias tóxicas con las cuales tenían que convivir los habitantes.*

Llegando el invierno, hubo necesidad de forrar por dentro las habitaciones con unicel, logrando resolver parcialmente el problema.

A partir de las causas anteriores podemos darnos cuenta del porqué de los cuadros patológicos básicos; tales como son: enfermedades gastrointestinales y respiratorias. La situación en la que vivían los habitantes de los campamentos propiciaba la producción de enfermedades, esto aunado a su limitada información relacionada con la salud y la limpieza, que aún cuando el médico les presentó la información básica, por las características de insalubridad en los campamentos hacia imposible obtener un 100% de salud en ellos.

3.2.5 ABASTO

En lo referente al abasto, la CONASUPO enviaba semanalmente un camión con productos de TRICONSA, 4 veces al mes, los habitantes de los campamentos tenían la oportunidad de comprar pan a buen precio. Lo mismo sucedió con la leche, que por medio de Liconsa extendió cartillas de control para recoger el producto, así como tortibonos. La tarjeta de Liconsa era gratuita, se otorgaba sólo a familias con niños menores de 12 años, o a través de una investigación realizada poro alguna trabajadora social.*

En combinación con Renovación Habitacional Popular la Conasupo puso a la venta productos básicos, por medio de una tienda móvil, pero los costos esta vez no estuvieron al alcance del bolsillo de los habitantes de los campamentos, por lo que preferían comprar directamente en el mercado.

3.2.6 ORDEN INTERNO

En relación a la existencia de una buena convivencia entre todos los habitantes, estos debieron acatar los siguientes lineamientos de conducta:

- no alterar el orden y tranquilidad con ruidos, sonidos o gritos altisonantes.*
- no ingerir bebidas alcohólicas y estupefacientes en las áreas de uso común.*
- no hacer uso indebido de las instalaciones eléctricas, de agua, gas, y servicios de uso común.*
- la persona que infringía estas normas, era reportado a Renovación Habitacional Popular, y según fuese la falta, era amonestada, reubicada o consignada.*

Siempre hubo problemas respecto a los ruidos, sobre todo cuando el campamento estaba lleno a su máxima capacidad; todos usaban la T.V. o el radio y por la estructura y materiales de las casas, era imposible mantener un control.

Respecto al problema de no ingerir bebidas embriagantes, se presentaron situaciones a veces violentas, dado el alto índice de alcoholismo existente. Se optó finalmente por vigilar en la entrada del campamento al sujeto hasta que lograra componerse medianamente y sólo de esta forma se permitía su ingreso.

3.2.7. EDUCACION, RECREACION Y CULTURA, AL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS

Se estableció la necesidad de elevar el nivel educativo y cultural de los habitantes de los campamentos. Para este fin se organizarían eventos recreativos. Asimismo se llevarían a cabo cursos de alfabetización y regularización para primaria y secundaria.

RHP, logró en muchos casos ante la SEP—por medio del DDF el que aceptara como alumnos a niños y jóvenes que al vivir lejos de sus escuelas—por su nueva habitat— se les diera cabida en escuelas cercanas a los campamentos.

Surge una pregunta en este punto: ¿qué tipo de actividades recreativas se iban a llevar a cabo si el espacio disponible como patio no debía usarse, ya que como vimos anteriormente el uso de este espacio vital "molestaba al resto de la comunidad?".

La realidad se presentó así: cada 2 o 3 meses llegaba a los campamentos una "CARAVANA", patrocinada por el PRI, la que contenía varios "servicios para la comunidad", salón de belleza, servicio dental, información sobre bolsa de trabajo—básicamente trabajo no calificado— pláticas sobre "AA", e información sobre: Registro Civil, Centros de Integración Juvenil, INSEN, y CREA, así como la actuación de magos y payasos, como entretenimiento para los niños y cine callejero—al interior de los campamentos— con películas melodramáticas de los años 50s, que casi nadie veía, pues preferían ver sus telenovelas.

De los servicios arriba mencionados, la labor del Registro Civil era básicamente el de "legalizar" las "uniones libres", muy comunes en los marginados, y que accedían a esta obligatoriamente, ya que se les amenazaba en relación a que esto podría ser impedimento para recibir sus casas.

Estos "servicios gratuitos", iban enabrolando una campaña priista de politización a público cautivo 40) como se mencionó antes, los habitantes de los campamentos, salieron varias veces en calidad de "acarreados", para fines políticos. Tal fue el caso de las marchas al Zócalo, al cumplirse un año de siniestro —sep. 1986—.

En tales marchas se instruyó a los damnificados para que fueran lanzando consignas a favor del PRI-Gobierno*, como parte de la institucionalización del problema.

"Los políticos y funcionarios invitan a los ciudadanos a que tengan contacto personal con ellos, pero en las condiciones y ocasiones que ellos determinan y de las cuales esperan obtener beneficios políticos o monetarios".

Por lo anterior, es estimula el acarreo político y se permite el acercamiento y pedir cosas, pero sin exigir cambios importantes en la política pública, ya que se considera esto como actividad aamenazadora e ilegítima. Por lo tanto la movilización política sirve aquí para canalizar las energías de los ciudadanos hacia actividades cuidadosamente aprobadas por las autoridades. la participación controlada ayuda a crear apoyo popular para el régimen, legitimar su autoridad, y reducir la posibilidad de actividades políticas espontáneas que podrían tener consecuencias imprevisibles para la estabilidad del sistema". 40)

*) Ver anexos pp. 121-122

40) Corneluis, Wayne. Los inmigrantes pobres en la ciudad de México. México D.F. FCE. pp. 86, 87 y 88.

3.3. LA VIDA DESPUES DE LOS CAMPAMENTOS

Aunque fueron muy pocos los elementos que pudieron observarse después de la adjudicación de viviendas, al visitar algunas de éstas se pudo constatar que su conducta social había vuelto a la "normalidad", así como sus características fundamentales de convivencia.

Los niños volvieron al juego, —aunque su precocidad se había acelerado—, los jóvenes ganaron las calles y las amas de casa acondicionaron sus nuevos espacios.

Los servicios como baños y cocinas, fueron más empleados, algunas familias ya habían vendido sus lavabos, sus excusados carecían de agua, volvieron a vivir con animales —incluso no domésticos, como porcinos—, y tuvieron la necesidad en muchos casos de "adaptar sus muebles", ya que algunos de ellos no cabían por la altura, ya que sus nuevas casas tenían hasta 30 cm. menos de altura que sus viviendas en los campamentos.

La presencia del Estado "paternalista" que regalaba alimentos y servicios médicos ha desaparecido. Ahora los "reubicados están ocupados nuevamente en la satisfacción de sus necesidades básicas.

La segunda fase dio principio en 1987, y se concentró a los damnificados en tres grandes campamentos de la delegación Gustavo A. Madero y son los siguientes:

FORTUNA: Capacidad: 650 viviendas, población cercana a 3 mil 700 habitantes.

RICARTE Y AV. IPN: Capacidad: 257 viviendas, población cercana entre: 1 mil cien habitantes.

RIO BAMBA Y RICARTE: Capacidad: 543 viviendas, población cercana entre: 2 mil y 2 mil habitantes

NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS: 1,441

POBLACION ESTIMADA: 6,700 habitantes.

PENETRACION POLITICA: Campamento Fortuna: XXIX Comité Distrital del PRI, Campamento Ricarte y IPN: X Comité Distrital del PRI, Río Bamba y Ricarte: XI Comité Distrital del PRI.

CONCLUSIONES

Sobre el trabajo presentado, podemos concluir lo siguiente:

El terremoto de 1985, tuvo tanto consecuencias materiales como sociales.

Surgió la toma de conciencia de la llamada "sociedad Civil", conformados por una parte de la población que actúa de manera organizada ante una situación concreta, al margen de cualquier presión de tipo político, económico o religioso.

La situación de desastre puso en evidencia la incapacidad de todas las formas de poder y sobre todo del estado-gobierno, el cual se mostró lleno de contradicciones.

Por otro lado, el problema de la vivienda popular, emergió ante el Estado a través de la lucha ejercida por movimientos independientes.

El gobierno se vio en la necesidad de responder ante una situación que se le salió de control: las demandas populares en materia de vivienda. La acción gubernamental como lo fue la expropiación de predios, se da poco tiempo antes del surgimiento de la Central Unica de Damnificados, CUD, que desde entonces ha orientado sus demandas alrededor de la vivienda digna y de los servicios del espacio que habitan, así como lo referente a la autodeterminación de gestiones en materia de construcción incorporándole a estos aspectos políticos como la democratización del Distrito Federal, mostrando su capacidad autogestionaria.

Así la Coordinadora Unica de Damnificados, CUD, mostró al gobierno su capacidad de acción, hecho que hizo en gran parte que el gobierno creara un mes después del desastre, el 12 de octubre del 85, así Renovación Habitacional Popular, que si bien es cierto tuvo en la práctica gran capacidad de acción, cumplía el fin estratégico político de desplegar tácticas ambigüas para entorpecer el funcionamiento de la CUD.

La función del gobierno sin embargo tuvo mucho éxito, organiza la llamada operación campamentos y da albergue en viviendas prefabricadas a miles de familias damnificadas, mientras les construye una vivienda digna. De esta forma se inició un programa masivo de construcción de viviendas de interés social, que se enfrenta al reto de atender 40 mil casos, acción sin antecedente en la historia de México.

La puesta en marcha de la operación campamentos, se hizo bajo una planeación teórica, ya que no había antecedente alguno en la historia de la ciudad de México.

La aplicación del reglamento interno, demandó de toda la atención de un equipo interdisciplinario improvisado.

El reglamento se trató de llevar a la práctica por medio de la medición del "presidente del Campamento ". La aplicación del Reglamento. Se trató de organizar a los vecinos a través de comisiones para escalonar los horarios para el uso de servicios comunitarios: cocinetas, lavaderos y baños. Se quedaba en el acuerdo de reportar las deficiencias de seguridad y vigilancia por parte de los policías contratados por RHP.

En relación al uso escalonado de los servicios, este fue motivo de muchos problemas: las amas de casa tuvieron la necesidad de modificar sus horarios de trabajo doméstico.

En cuanto a las labores domésticas, el rol de ama de casa se alteró con la modificación de horarios de comida y aseo afectando la relación familia con el rol de estudiante y de trabajador.

Siguiendo este análisis surge de vital importancia tratar lo referente a los niños. El hecho de que les quedara prohibido el uso del patio interior para recreo, impidiendo o limitando su vida cotidiana de distracción, esto trajo varias consecuencias.

Todos estos elementos de reprensión: en los niños se manifestó al hablarlo de sus "temores nocturnos".

Para los niños el problema de vivienda en campamentos hizo que se acelerara su precocidad, se noto un bajo rendimiento escolar, alteraciones en su convivencia familiar y comunitaria, cambios en sus reglas de juego y una inclinación hacia actividades no aptas para su edad como el uso de sustancias tóxicas o el delinquir.

Dentro de los cambios que se generaron al interior de los campamentos, uno muy significativo fue el relacionado con la vida sexual de las parejas, las cuales tuvieron en su totalidad la necesidad de modificar su frecuencia, haciéndolo menos frecuentes, teniendo en muchas ocasiones efectos en la conducta y en la relación hombre-mujer haciendo desfavorable en convivencia.

En relación al aspecto sexual se agudizaron los casos de incesto. Al respecto el Dr. Altavilla en un estudio reciente menciona que: "el incesto deriva más de factores de carácter social que de factores degenerativos: la vida en la misma habitación, enfermedad, muerte o ausencia de la mujer: desocupación, alcoholismo, etc. También por la necesidad de excitaciones fuertes que una pariente joven puede producir y no una esposa anciana, en un periodo de disminución grave de la potencia física del varón. En la clase baja se da el caso del incesto entre padre e hija y entre hermanos. Ninguno entre hijo y madre".

En el campamento de Gran Canal se tuvo que prestar ayuda psicológica a una joven de 15 años que presentaba problemas de lesbianismo y que lo estaba propagando a sus amigas de juego dentro del campamento.

Los actos cotidianos que vivieron las familias damnificadas por el terremoto dentro de los campamentos, no fueron a las que estaban acostumbrados antes del siniestro. Las formas en las que enfrentaron el cambio, no permitió del todo su adaptación, en virtud de que se vieron alterados muchos factores que antes no existían en su cotidianidad.

Un ejemplo de ello lo representaron las viviendas instaladas en el campamento de Sara y

Abel, donde existía un promedio de 5.1 habitantes por vivienda; el 55.5% eran hombres y el 44.44% eran mujeres. En las 54 camas que existían, dormían 135 personas, lo que representaba 2.5 personas por cama, del cual solo el 32.59% eran parejas.

De acuerdo al tipo de cama, se distribuían de la siguiente manera:

TIPO DE CAMA: Matrimonial 38.89%; individual 29.63%; litera 16.66%; otros 14.82%

Estos datos en parte nos explican porque se vieron afectadas las relaciones familiares entre los habitantes de los campamentos. El promedio de habitantes por vivienda era muy alto, llegando a encontrarse algunos casos en donde llegaba hasta 11 el número de personas por vivienda, lo que hacía difícil la convivencia diurna y nocturna.

En relación a las visitas externas, se pudo verificar que llegada la noche habitaban en los campamentos más personas que las que se encontraban registradas oficialmente, llegando haber casos en donde en una sola vivienda dormían más de 9 personas. Para habitar los campamentos se requería llenar un formato de contenido socioeconómico en donde se incluía también la solicitud de información en relación al tipo de vivienda que habitaban antes del terremoto (edificio, vecindad, cuarto de azotea, etc.), así como las condiciones económicas en que habitaban los inmuebles (propia, rentada, etc) y los documentos que tenían para comprobar la aceptación, tales como contratos, recibos, etc.

A pesar de este control, habitaron en los albergues personas que no eran damnificadas y que se beneficiaron con los servicios comunitarios, los cuales eran pagados equitativamente por las mismas familias; así conforme la población dentro de los campamentos iba creciendo, se tomaron medidas preventivas como: expedición de credenciales de residentes mismas que eran solicitadas a la entrada de los campamentos.

En lo relacionado a la no ingerencia ideológica de ningún partido político, esto únicamente fue aplicado a los partidos opositores al PRI, ya que a este se le prestó todo tipo de facilidades para su labor política. Cabe señalar que en el campamento de Río Bamba y Ricarte se presentaron brotes de violencia entre damnificados simpatizantes del PSUM que enfrentaron violentamente a la administración de dicho campamento, habiendo sido necesaria la ayuda de elementos de la policía para controlar esta situación.

La cuestión sobre el uso de aparatos como radios y televisiones, y electrodomésticos resultó muy interesante en la práctica:

Fue muy difícil tratar este problema, ya que a las 22:00 hrs. —donde según el Reglamento Interno de RHP, tenían que apagarse los radios— era la hora de más audiencia para los televidentes y radioescuchas, y lejos de bajar el volumen, lo subían cada vez más.

Los habitantes de los campamentos que encontraban en la TV o en la radio un posible distractor de su tensión cotidiana, encontraron en esta parte del Reglamento uno de sus puntos más opresivos.

Hubo necesidad de convocar a varias juntas para tratar lo referente a este aspecto. Ya que los únicos en recibir y dar quejas de lo que acontecía en la noche eran los policías de guardia. El trabajo para los subadministradores empezaba desde las mañanas con el tratamiento de las quejas de la noche anterior.

En la práctica el punto del Reglamento sobre Recreación y cultura fracasó. Esto se debió principalmente a una mala organización en la coordinación de RHP, quien desde un principio no manejó los medios necesarios (personal capacitado, lugares específicos, material de trabajo, etc.),

que ayudarían a enfrentar la apatía generalizada de los habitantes de los campamentos, en relación a las actividades propuestas en este renglón.

Retomando lo referente a las relaciones de pareja, es importante destacar que el índice de uniones libres, decreció por los requisitos exigidos por las autoridades en el sentido de solicitar actas de matrimonio y de nacimiento para otorgarles créditos y viviendas.

En cuanto al cuadro patológico, las enfermedades se presentaron de manera más frecuente por las condiciones de higiene más precarias, —plagas e infecciones— básicamente por hacinamiento.

Para concluir diremos que la vida social de los damnificados, una vez que salieron de los campamentos y convivieron en su nuevo habitat volvieron a su tradicional modo de vida pero con una experiencia en cuanto a su capacidad de organización que no tuvieron antes.

México, D.F., a 13 de Enero de 1995.

5. Bibliografía

- AGUILAR ZINZER y otros. Aun Tiembla, Sociedad Política y Cambio Social. México Edt. Grijalbo. 1985.
- CORNELIUS, WAYNE. Los inmigrantes pobres en la ciudad de México. EDT. F.C.E. P.13. 1983.
- DI PARDO, RENEE. Terremoto y Sociedad. México Edt. SEP. 1985.
- IRACHETA Y VILLA A. CALVO. Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México. México Edt. Plaza y Valdez. Desarrollo Urbano, 1988.
- KINSLEY, DAVID. "Estructura social y fertilidad, su marco de referencia dualitico" Buenos Aires Edt. Universitaria. La sociedad humana Tomo I p. 134 1987-88.
- LOMNITZ, LARISSA. Como sobreviven los marginados, México Edt. Siglo XXI, 1990
- MECATL, JOSE LUIS. Casa a los damnificados: Dos años de política habitacional en la reconstrucción de la Ciudad de México. México Edt. UNAM. 1987.
- MILLS WRIGTH. La imaginación sociológica. México, Ed. FCE. 1990.
- MONSIVAIS, CARLOS. Entrada Libre, México, Ed. Era. 1990
- PACHECO CRISTINA. Zona de desastre. México, Edt. Oceano. 1986.
- SCHMELKES, CORINA. Manual para la Presentación de anteproyectos e informes de Investigación (tesis), México, Edt. Harla.1988.

5.1 Hemerografía

ALTAVILLA Y OTROS. "Pobreza y delincuencia". Revista Jurídica Veracruzana. VOL. XIV N.2. MAYO-ABRIL 1973, P.27

BARBIERI Y GUZMAN. "Los damnificados y el empleo". Revista Mexicana de Sociología. No. 48, México, UNAM, 1986.

BOILS, GUILLERMO. "Sismo y política habitacional". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM NO. 123 P.49.

DUHAU E. *La formación de una política social: El caso del Programa de Renovación Habitacional Popular*. México, Estudios demográficos urbanos, UAM, 1987.

DE LA FUENTE, RAMON. "Pobreza y Patología". Cuadernos de Psicología Médica y Psiquiatría, México. Facultad de Medicina de la UNAM, P.P. 14-15. 1989.

GARCIA CASTAÑEDA, FAUSTO. "La información CETENAL en el auxilio de damnificados". Evaluación y Planes de Reconstrucción en Zonas de Desastre. México, CETENAL, 1986.

GONZALEZ GALNARES Y OTROS. *Comunicación de un brote de amibiasis invasora en niños de un campamento de damnificados por el volcán Chichónal*. Archivos de investigación médica No. 17, IMSS, México, 1986.

GONZALEZ RODRIGUEZ SERGIO. "Numeralia". México Nexos IV. 95 P.15.

LOPEZ MOJARDIN Y VERDUZCO RIOS. "Vivienda Popular y Reconstrucción". México. Cuadernos Políticos. N.46

MACIN, RAUL. "La ayuda a damnificados, chantaje o servicio". Revista Zurda, México, 1986.

MUSACHIO, HUMBERTO. *La tragedia que viene*. Revista Zurda, México, 1986.

RABELL, C. YMIER YTERAN. "Los damnificados por los sismos de 1985 en la ciudad de México. Un Análisis de los Grupos Domésticos que Acudieron a Albergues y Campamentos". Revista Mexicana de Sociología, No. 48, UNAM; México, 1986.

RAMIREZ SAINZ, JUAN MANUEL. "Organizaciones populares y lucha política". México. Cuadernos políticos N.46 P.43.

RODRIGUEZ VELAZQUEZ. "La organización popular" México. Rev. Mex. De Ciencias Pol. y Soc. UNAM N.123 p.73. 1985.

TAMAYO SERGIO. "El programa de R.H.P. un análisis sin eufemismos". México. Revista Ciudades N.1 UAM. p.42. 1985.

TAMAYO FLORES Y ALATORRES. *El movimiento de damnificados introducción a un caso*. Revista Vivienda. No. 11, UAM, México, 1986.

VILLA Manuel. *La politización innecesaria: El Régimen Político Mexicano y sus Exigencias de Pasividad Ciudadana a los Damnificados*. Estudios Demográficos Urbanos No. 2 COLMEX, México, 1987.

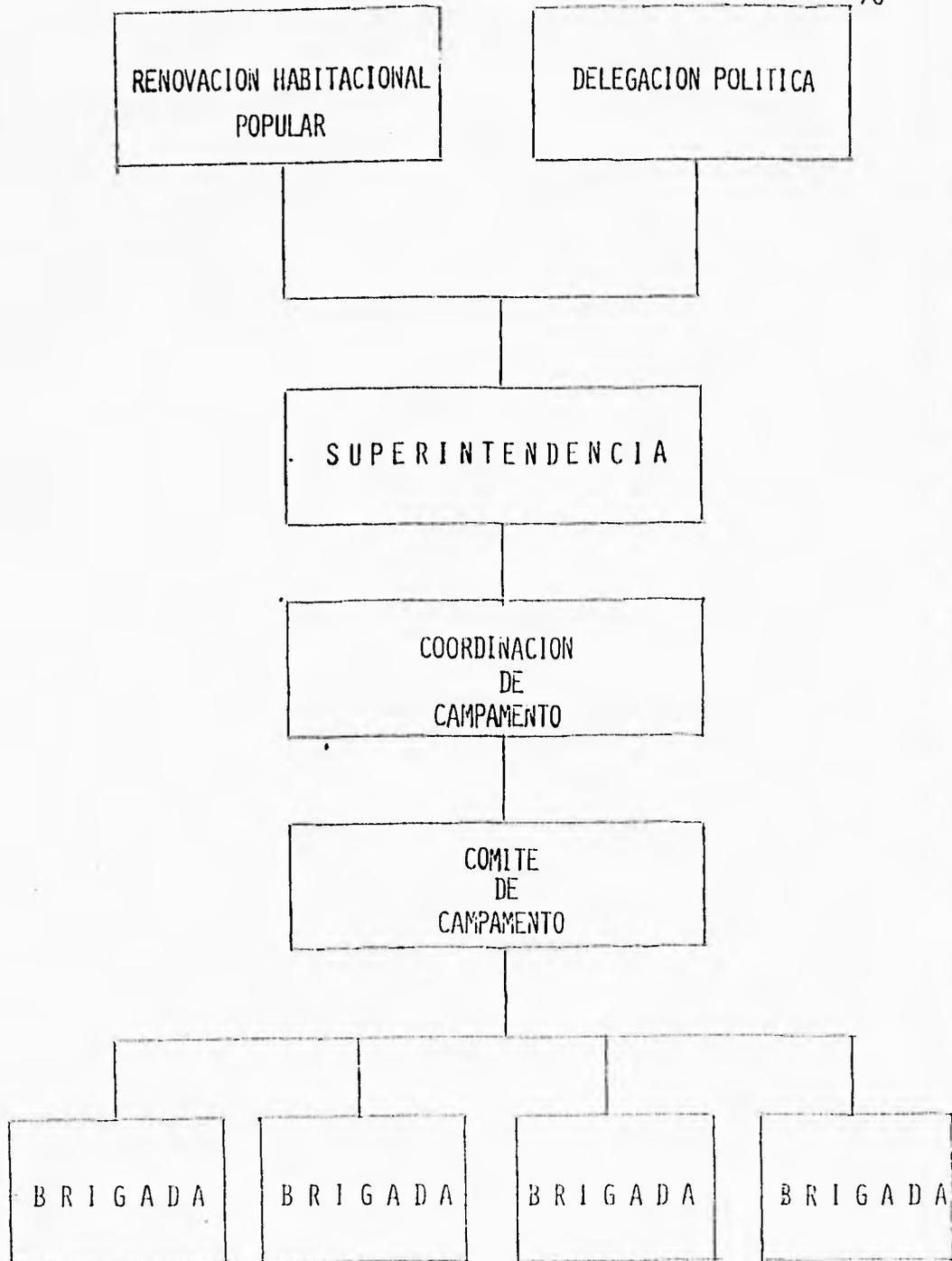
ZICCARDI, ALICIA. "Política de vivienda para un espacio destruido". Revista Mexicana de Sociología. No. 48, UNAM, México, 1986.

ANEXOS

ANEXO 1

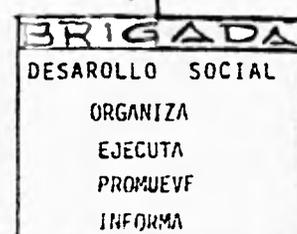
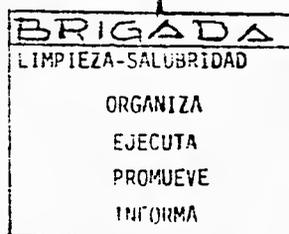
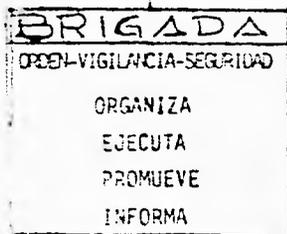
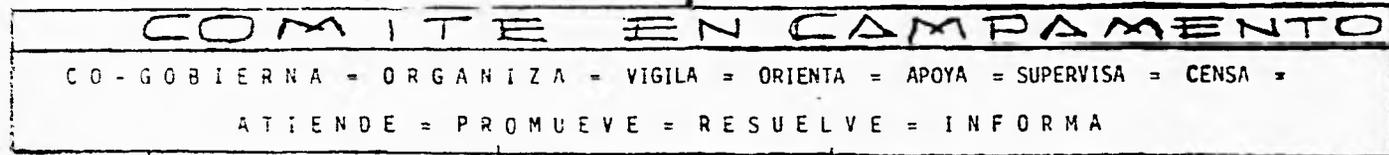
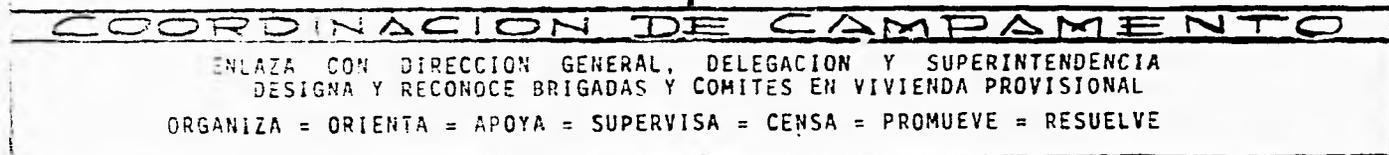
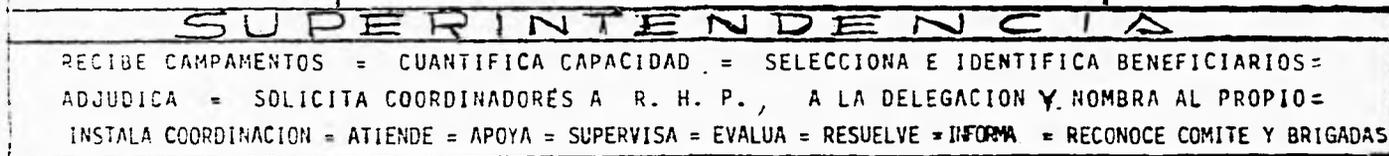
... ..

OPERACION CAMPAMENTOS



OPERACION

CAMPAMENTOS



DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
SUBLEDEGACION DE ORGANIZACION Y ACCION VECINAL
COORDINACION GENERAL DE CAMPAMENTOS

MODULO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRADOR	CAPACIDAD	OCCUPACION Y VIVIENDAS OCUPADAS POBLACION	AVANCE DE OBRA	MESA DIRECTIVA	PEREIRA-CION POLITICA	PROBLEMATICA GENERAL	PROCEDECIA
1. RIG CAMBA Y RICARTE	LIC. MARGARITO GONZALEZ SALLEGOS	534	2240	100 %	SRA. SILVIA HDEZ. COL. SW SIMON, SRA. JOVITA HDEZ COL. VALLE JO.	11 COMITE DISTRICTAL DEL PRI.	CERCA DE MAYA Y BOLLONETAS CON ALAMBRE DE PUAS, FALTA CADENA Y CANDADO S PUERTAS, 50 LAMPARAS FUNDIDAS, FUMIGAR 50 TAMEOS PARA BASURA IMPERMEABILIZANTE PARA TODOS LOS MODULOS, CERRAR CERCA FUMIGACION	SV. SIMON, HERRALVILLO, VALLEJO, TEPITO, EX-HIPUDALMO, DE LAS ZONAS 6 y 11.
2. FORTUNA	LIC. LUIS CASTAÑEDA HERNANDEZ.	650	1920		FALTA TERMINAR AREAS DE SERVICIOS	29 COMITE DISTRICTAL DEL PRI.	REPARACIONES ELECTRICAS, DE GAS, FLOMERIA EN AREAS DE SERVICIO. FALLAS ELECTRICAS EN VIVIENDAS, REPOSICION DE ACCESORIOS DE BAÑOS Y COCINAS, RECOLECCION DE BASURA, CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA y 20 ELEMENTOS MAS.	DEFENSORES DE LA REP. PARA-MERICANA, VALLEJO, DOCTORES, MORILLAS, ZONAS 4, 5, 6, 10, 11 y 13
3. RICARTE Y AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.	LIC. A CAROLINA MARTINEZ HERNANDEZ	257	1067	100%	POTE. FCO JAVIER LOPEZ. ERID ANGEL RIVERA. ROBERTO OGUEZ. ALFREDO LUNA	PRI X COMITE DISTRICTAL	ARREGLO DE CALENTADORES ARREGLO DE TECHOS DE VIVIENDAS, FUMIGAR, INSTALACION DE ALUMBRADO EN LOS MODULOS 13 Y 14 REPOSICION DE ACCESORIOS DE AREAS COMUNES. CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA.	DAMIAN CARRERA, GERTRUDIS SANCHEZ, MALICONE, LA JOYA TABLAS DE SAN AGUSTIN, HERNANDEZ, RAMON INVERNIZ, E. LAMPATA, 70 DE A.V. 601 TRAMO DE LA 13 DE SAN AGUSTIN, DOCTORES.
4. CONSTANTINO Y CLAVE 1a. SECCION " A Y B	LIC. ROBERTO SANCHEZ MADRID.	33	137	100%	POTE AURELIO BELTRAN. SNEAL RAQUEL AGUILAR.	PRI Y 4 FAMILIAS PST	DESAZOLVE, FUMIGACION CASAS FLAN DE VIVIENDAS. REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y FUGAS DE AGUA EN AREAS DE SERVICIOS REPOSICION DE ACCESORIOS (DOS PARRILLAS DE COCINA)	VALLEJO ZONA No. 6

DELEGACION GUSTAVO A. MADRUGA
 SUBDELEGACION DE ORGANIZACION Y ACCION VECINAL
 COORDINACION GENERAL DE CAMPAMENTOS.

NOMBRE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRADOR	CAPACIDAD	OCUPACION Y POBLACION	AVANCE DE OBRA	MESA DIRECTIVA	PENETRACION POLITICA.	PROBLEMATICA GENERAL	PRECEDENCIA
CONSTANTINO, CLAVE Y CARLOS 7a. SECC. "C y D"		17	VIVIENDAS OCUPADAS 16 POBLACION 72	100%	GRACIELA VILLANTES DE I.Y MARIA RICO DE GARCIA	PRI	DESARROLVE Y FUMIGACION FUGA DE GAS EN COCINAS REPOSICION DE ACCESORIOS Y CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA.	VALLEJO ZONA 6.
CLAVE Y CONSTANTINO 3a. SECCION "C y F"		20	VIVIENDAS OCUPADAS 19 POBLACION 8	100%	ROSA CRUZ DE RUIZ EFIGENIA GARCIA	PRI	DESARROLVE Y FUMIGACION REPARACION DE TIRADO CON FISURA, REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, REPARACION DE CALENTADORES DE GAS, REPOSICION DE ACCESORIOS, CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA.	VALLEJO ZONA 6.
LAZARO CARDENAS Y STRABUS		14	VIVIENDAS OCUPADAS POBLACION 8	100%	JOSE LUIS PONDE DE LEON FELIX AVILA NEGRETE	PRI	DESARROLVE Y FUMIGACION ALUMBRADO Y VIGILANCIA, 2 EXTINGUIDORES EN EL CAMPAMENTO, REPOSICION DE ACCESORIOS DE BARBOS Y COCINAS.	VALLEJO ZONA 6.
BACH No. 207 (ESTACIONAMIENTO)			VIVIENDAS OCUPADAS 75 POBLACION 693	100%	CINQUEZ DE R. MA. LUISA SAN CHEZ DE R.	PRI	REPARACION DE TUBERIA DE AGUA ENERGIJA ELECTRICA ARREGLO DE DE TECHO DE VIVIENDAS, REPOSICION DE ACCESORIOS DE BARBOS Y COCINAS.	

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

DELEGACION GUSTAVO 30
 SUBDELEGACION DE ORGANIZACION: SECCION VECINAL
 COORDINACION GENERAL DE CAMPAMENTOS

No.	MODULO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRADOR	CAPACIDAD	OCCUPACION Y POBLACION	AVANCE DE OBRA	MESA DIRECTIVA	PENETRACION POLITICA	PROBLEMATICA GENERAL	PROCEDENCIA
5.	NORTE 04 Y OTE. 51 Y GRAN CANAL	DR. ARMANDO OLMOZ TRONCOSO	58	VIVIENDAS OCUPADAS 58 POBLACION 304	100%	ELIZABETH LOPEZ VILLARUEVA	PRI	REPARACIONES ELECTRICAS, SERVICIO DE PLOPERIA, GOTERAS EN TECHUMBRE DE VIVIENDAS, RECOLECTORES DE BASURA, PISO DE CONCRETO EN PASILLOS, COLOCACION DE PLACA DE UNICEL EN ALFON, CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA, FUMIGACION.	RODRIGO RUBIO, 20 DE NOVIEMBRE DAMIAN ORMONA, 10. DE MAYO, Y M. GERRAZA ZONA 11.
	NORTE 70 ESQ. OTE. 01		63	VIVIENDAS OCUPADAS 63 POBLACION 318	100%	LUZ MARRIONES	PRI	FUMIGACION, CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA, REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE PLUMERIA REPTIFICACION DE ACCESORIOS DE BARRAS Y COCINAS.	MARTIRES DE RIO BLANCO, TABLAS DE SA. AGUSTIN, AMPLIACION LA COVITA ZONA 11.
	SABA, AREL Y F.C. INDUSTRIAL		50	VIVIENDAS OCUPADAS 50 POBLACION 316	100%	MIGUEL MARABURY BRARICOS.	PRI	FUMIGACION, ALUMBRADO GENERAL, (FICHA DE AGUA EN LA COCINA), REPARACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y PLUMERIA, REPOSICION DE ACCESORIOS DE BARRAS Y COCINAS REVISION DE CALENTADORES DE GAS.	7 DE NOVIEMBRE, TABLAS DE SA. AGUSTIN, BERTHOLD SAMPUR, RIO BLANCO, ZONA 11.
			TOTAL: <u>1780</u> (2130)	1420					
				POBLACION EN CAMPAMENTOS G.A.M. (7229)					
				INFORMACION AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1986					

S A R A Y A B E L

N. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		E D A D E S	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
1	39	39	Unión Libre	---	-	-	-----	---	1	Matrimon.	3/mes	1/mes Dentro	Ruido y Chismes.	Operación
2	47	48	Casados	4 3 nietos	4 3		27 25 21 20 8 6 3	3 nietos		2 Lit. 1 Mat.	Cada 6 meses	Ninguna	- Marido alcohólico - Reglamento	Abstinencia
3	47	48	Unión Libre	2		2	8 4	---	2	2 Individual	c/2 meses	1 vez al ver dentro	Ruido, chisme y reglamentos	Dispositivo
4	52	39	Casados	4	2	2	16	3	3	Individual	1 c/semana	2/vez 1/vez dentro		Pastillas
5	35 20	26 19	Unión libre Unión libre	1 1	1 1		20 1	Hijo y espo- sa con niño	2	Individ. Indivi.	1/seman. 3/seman.	2/vez 1/vez dentro	Hacinamiento y chisme.	Pastillas
6	42	35	Unión libre	3	3		18 15 14	---	2	2 mat.	1/sem.	1/vez dentro	Problemas vecinos	Dispositivo
7	35	34	Casados	2		2	11 13	1 Suegra	3	Ind.	3/mes	2/15 días dentro	Hacinamientos y chismes	Pastillas
8	--	23	Viuda	2	1	1	6 2	1 Suegra	3	1 Mat. 1 Lit.	1/Sem.	1/15 días dentro	Problemas con la suegra	Dispositivo
9	--	82	Viuda	---	---	---	--	--	1	Indiv.	---	----	-----	-----
10	33	29	Casados	33	2	1	10 9	--	2	Indiv.	2/sem.	2/sem. dentro	-----	Operación

N.º DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		E D A D E S	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
11	60	56	Casados					1	Matr.	1/Sem.	1/2 mes. dentro	Señoras groseras y chismosas	---	
12		65	Soltera	4	1	3	23 22 21 16	---	3	Indiv.	--	--	Edad	---
13	66	65	Casados	3	1	2	17 14 12	---	3	1 Matr. 1 Litera	1/mes	3/2 meses Fuera	Ruido y Chismes	Ninguno
14	33	26	Casados	4	1	3	12 11 9 2	---	2	1 Matr. 1 Indiv.	Cada 4 días	1/15 días dentro	Los niños, que se dan cuenta.	Dispositivo
15	34	34	Casados	4	1	3	15 14 12 2	---	3	1 Matr. 2 Indiv.	1/3 días	1/mes dentro	Hacinamiento	Dispositivo
16	49	45	Unión Libre	5	2	3	23 19 12 9 8	Hija c/esposo y niños.	4	1 Matr. 1 Liter. 1 Sillón	c/3 días	c/mes dentro	Hacinamiento	Pastillas
17	23	19	Casados	1	1		7 meses	---	1	Matr.	c/mes	c/3 mes. dentro	Hacinamiento	Pastillas
18		60	Viuda	1		1	30	---	2	Indiv.	---	---	---	---
19	31	29	Unión Libre	3		3	3 2 4 meses	---	2	Indiv.	c/4 días	c/4 días fuera	Chismes	---

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			ANTES	DESPUES								
20		60	Divorciada	--			---	---	1	Indiv.	---	----	---	----
21	Vivienda Ocupada como Oficina por la Admón. del Campamento.									Delegación		Gustavo A. Madero.		
22	23	33	Casados	7	2	5	13 11 10 8 3 2 1	---	2	Matrimon.	2/sem.	1/sem. Dentro y fuera	Hacinamiento	Operación
23	58	55	Unión Libre	6	3	2	19 12 7 6 4 2	---	3	2 Matr. 1 Indiv.	1/15 días	1/mes dentro	Chisme y ruido	Operación
24	23	24	Casados	--					1	Matr.	1/mes	1/2 mes dentro	Falta de privacidad y chismes	Ninguna
25	45	33	Unión libre	3	1	2	16 6 4 días	---	2	Indiv.	1/sem	1/sem.		
26		55	Dejada Soltera	1	1		30		2	Indiv.				
27	35	29	casados	2		2	6		2	1 matri	1/sem.	1/mes Dentro	Niños	Dispositivo
28	74		viudo	2	1	1	37		1	Matrim. Indv.				Ninguno
29		42	Soltera						1	Indv.				

SERIAL EVIDENCIA	EDAD HOMBRE	PARTEJA MUJER	ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		E.D.A.D.E.S	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES ANTES DESPUES		C A U S A S	METODO DE CONTROL NATAL
					F	M					Y mes	Y mes Dentro		
30	24	24	Unión Libre	2	1	1	3 4		2		Y mes Y mes Dentro		Aparato	
31	47	50	Unión Libre						1	Matrim.	1/mes	C-2 meses	Chismes	Ninguno
32	60	52	Casados	5	3	2	21 18 10 20 14		3	1 Matrim. 2 Indiv.	1/15 Días	Ninguna en 8 meses	Hacinamiento Ruido	Ninguno
33		67	Soltera	1		1	18		1	Matrim.				
34	34	32	Casados	3	3		10 9 8		2	1 Matrim. 1 Indiv.	1/mes	1/2 meses Dentro y Fuera	Modificación laboral del esposo	Dispositivo
35	44	56	Casados	2		2	25-24		3	1 Litera 1 Catre	C/90 Días	C/3 Meses Dentro	Chisme Ruido	
36	26	27	Unión libre	3	1	2	6 4 7 meses		1	Litera	1/15 Días	1 en 6 Meses de estancia	Chismes	Inyecciones
37		79	Soltera						1	Indiv.				
38	30	32	Casados	2	1	1	4 3		2	1 Matim. 1 Indiv.	2/sem.	1/6 meses dentro	Ruido Hacinamiento	
39	35	29	Casados	3		3	6 3 2 Meses		2	1 Matrim. Sillon	1/C 15 Días	3º8 meses Dentro	Hacinamiento	Pastillas

EDAD	LIVRO HOMBRE	FAMILIA MUJER	ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO F M	EDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES ANTES DESPUES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
40	47	37	Casados	3	1 2	9 6 5		3	Indiv.	1/15 Días	1/15 Días dentro		Operación
41	47	37	Unión libre	4	3 1	14 12 8 1		2	1 Matrim. 1 Indiv.	C/mes.	1/2 meses Dentro	Hacinamiento	Dispositivo
42	32	31	Unión libre	4	1 3	10 8 7 5		2	1 Matrim. 2 Literas	1/C 3 Días	1/mes. Dentro	Ruidos y Chismes	Pastillas
43		30	Soltera	2	1 1	11 8		2	Indiv.			Hijos	
44		38	Soltero	2	1 1	18 7		2	Indiv.			Hijos	
45	26	27	Unión libre	3	2 1	6 4 1		2	Indiv.	2/C mes.	1/C mes. Dentro	Hacinamiento	Pastillas
46	34	32	Casados	4	2 2	12 9 7 1	1 Suegra	3	1 Matrim. 1 Litera	1/sema na.	1/C mes. fuera	Suegra Chismes	Ninguno
47	55	50	Casados	5	3 2	20-19 17-14-10		3	1 Matrim. 1 Litera	3/mes.	1/mes. fuera	Hacinamiento	Ninguno
48	49		Viudo	5	3 2	22-14-18 16-12		3	Indiv.	2/mes.			
49	23	24	Unión libre	2	1 1	3-2		2	1 Matrim. 1 Indiv.	2/sem.	1/sem. Dentro	Ruidos y CHISMES	

N. DE MADRE	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		E D A D E S	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	padre	madre			F	M					ANTES	DESPUES		
		38	Divorciada	4	2	2	21-18 16-13	3	Indiv.				Chismes	
51	56	55	Casados	3	2	1	20-18-14	2 nietos 7-3	3	1 Matrim. 2 Literas	1/mes	1 en 7 meses	Hacinamiento	
52		63	Soltera	3	1	2	23-20-17	1 nieto 9 años	2	Individual Literas				
73	28	27	Unión libre	3		3	12-9-4		2	1 Matrim. 1 Indiv.	2/sem.	1/sem. fuera y dentro	Hacinamiento	Disposito

GRAN CANAL

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
1	37	36	casados	3	2	1	14-13-9	-o-	2	1 matrimonial 1 individual	2/semanas	1/semana dentro	porque los vecinos oyen	ninguno
2	44	42	unión libre	7	6	1	21-18-16 15-14-13 4	-o-	3	1 matrimonial 2 individual	1/15 días	1/mes fuera	Pieza sin división. Asinamiento. Ahora lo hacen fuera.	pastillas
3	40	35	casados	4	3	1	16-14-12 9	-o-	2	2 matrimonial	2/semanas	1/semana dentro	falta espacio. Asciamiento.	ninguno
4	45	46	casados	5	2	3	14-9-8-6 1	-o-	3	individual	1 semana	2/semanas dentro	Ruido. Ascina-- miento.	dispositivo.
5*	28	40	unión libre	-o-	-	-	-o-	1 matrimonio con -- una niña	2	matrimonial	1/15 días	1/mes dentro	Asciamiento, - ruido y chismes	dispositivo.
6	37	28	unión libre	2	1	1	7 y 4	mamá,hermana, hermano.	3	individual	1/mes	1/mes fuera	fuera del campamento (baños p. esp. velador casado. Asciamiento.	ninguno
7	41	31	unión libre	-	-	-	-o-	mamá de esposo	2	1 matrimonial 1 individual	1/semana	1/mes fuera	presencia de sus gñ, relaciones	pastillas
8	31	32	unión libre	2	-	2	11-9	-o-	2	1 matrimonial 1 individual	2/semanas	2/semanas dentro/f.	cohibidos por chismes	dispositivo

GRAN CANAL

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
9	36	40	casados	6	3	3	19-16-14 13-12-8	-0-	3	1 matrimonial 2 individual	4/meses	2/meses fuera	Ascinamiento.	ninguno.
10	42	31	casados	8	2	6	16-12-11-7 5-2-2meses	-0-	5	1 matrimonial* 4 individual	3/semanas	7/semanas dentro	embarazos	dispositivo
11	28	27	casados	2	1	1	9-8	-0-	2	individual	2/semanas	2/semanas fuera	chismes	pastillas
12	24	23	unión libre	3	3	-	4-1-3meses	madre del esposo, hermana con esposa 13 años	2	1 matrimonial 1 individual	4/semanas	c/3 días dentro/fuera	ascinamiento	ninguno
13	-	52	soltera	5	2	3	24-28-18-	-0-	3	1 individual	-	-	-0-	-0-
14	25	03	casados	2	1	1	4-1	padre, madre 3 hermanos 11 15 y 20	4	individual	1/semana	1/7 meses dentro	ascinamiento todo se oye.	ninguno
15	34	33	casados	3	2	1	14-12-10	-0-	1	litera	1/mes	6 veces en 7 meses dentro	ruido, chismes.	ninguno
16	26	23	casados	1	-	1	1	-0-	1	matrimonial	4/semanas	3/semanas dentro	-0-	dispositivo
17	-	43	viuda	2	-	2	19-14	-0-	2	individual	2/meses	1/mes dentro	chismes	ninguno

GRAN CANAL

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
18	26	19	unión libre	1	1	-	2	-o-	1	matrimonial	c/3 - días	2/semanas dentro/fuera	ruido	pastillas
19	52	40	casados	8	4	4	16-15-14-11-8-5-4-3	-o-	4	individual	1/semana	1/2 semanas - fuera	ascinamiento	operada
20	26	23	casados	2	1	1	4-2	cuñada	3	individual	2/semanas	1/2 semanas - fuera	ascinamiento, chismes	ninguno
21	66	65	casados	3	2	1	17-14-12	-o-	3	1 matrimonial 2 individual	1/2 meses	-o-	chismes	ninguno
22	30	27	casados	1	1	-	2	-o-	1	1 matrimonial	3/semanas	3/semanas dentro	-o-	pastillas
23	38	34	casados	1	1	1	15	-o-	2	1 matrimonial 1 individual	1/mes	1/mes - dentro	problemas conjugales separación	ninguno
24	31		soltero	1	1	1		2 hermanas 24-21-17 1 cuñada 1 hermana 9	3	individual	1/mes	1/mes - fuera		
25	63	45	casados	5	2	3	24-20-12-4-4	-o-	3	individual	-	-	por problemas conjugales	-o-

GRAN CANAL

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S .	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
26	45	33	unión libre	2	1	1	13 - 6	padre madre	3	1 mat. 1 ind. 2 catre	1/sem 1/fuera 15 días	ascinamiento	dispositivo	
27	34	33	casados	4	2	4	13-11-8-5 5 meses		3	ind.	2/mes 1/mes dentro	ascinamiento	operada	
28	32	37	casado	6	3	3	17-16-13- 11-9-10	- o -	4	3 ind. 1 sillón	1/mes 2 en to- da la es- tadfa	ruido ascinamiento	- o -	
29	37	34	casados	3	3		19-11-5	- o -	2	mat	1/2me- ses	- o -	ascinamiento	- o -
30	35	32	casados	4	2	2	14-10-9-1	- o -	3	1 ind. 1 litera	2/sem. 2/sem. dentro	- o -	pastillas	
31	32	40	casados	2	1	1	23-15	nuera, nie- to 1 mes	3	1 mat.	3/mes 1/fuera mes	ascinamiento	- o -	
32	36	38	unión libre	3	1	2	13-12-2	madre de sra.	3	ind	c/10 mes 1 año 2 meses sin r.	separación	- o -	
33	39	24	casados	5	1	4	8-6-4-2-5me- ses	cuñada 17	3	1 mat 1 litera	2/sem. 1/den/fue- scm	ascinamiento	- o -	
34	38	34	casados	-	-	-	- o -	hermana con 3 hijos 12- 10-8	2	ind.	2/sem 1/mes dentro	trabajo marido en provincia	operada	
35	48	40	casados	1	1	-	3 años	- o -	1	mat.	1/sem 1/10días dentro	cansancio del mari- do por trabajo	- o -	
36	41	40	casados	5	2	3	23-19-11- 9 - 8	yerno 24 años 3 nietos 5-1-6-4	4	1 mat. 2 literas	2/mes 1/fuera mes	ascinamiento	- o -	

GRAN CANAL

NUM. DE VIVIENDA	EDAD PAREJA		ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO		EIDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES		C A U S A S	METODO DE CONTROL NATAL
	HOMBRE	MUJER			F	M					ANTES	DESPUES		
37	52	37	casados	3	1	2	18-16-5	- o -	3	2 ind. 1 litera	1/15 días	- o -	por niños y problemas entre ellos	antes pastillas
38	47	39	casados	6	4	2	21-17-10-7-507	hija, nietos hermanos 42-19-15	4	4 ind.	1/10 días	ninguna en 4 meses	promiscuidad, asciamiento	inyecciones
39	26	20	casados	1	1		3	- o -	2	2 ind	c/3 días	c/dentro sem	por ruido y gente	dispositivo
40		25	soltero	-	-	-	- o -	madre 42 y 6 hermanos 22-17-16-13-10-9	4	2 litera	2/mes	2/fuera mes	familia	- o -
41	36	31	unión libre	5	5		15-14-9-3-2	- o -	2	1 ind	3/mes	3/mes dentro	- o -	pastillas
42	34	32	casados	4	2	3	15-14-12-3	- o -	3	1 mat 1 litera	2/sem	1/sem	asciamiento	operada
43	29	26	unión libre	2	2		7-2	- o -	1	1 mat	1/10 días	c/dentro 3 meses	el marido no vive con ellas y la culpa	- o -
44		56	soltera	1	1		19	- o -	2	2 ind.	-	- o -	- o -	- o -
45	24	31	casados	7		1	1	1 pareja	2	2 ind.	c/3 días	1/sem dentro	trabajo marido	- o -
46	54	39	casados	1	1		10	- o -	2	2 ind.	1/sem	7 veces en 5 meses	complejos	- o -
47	27	28	casados	3	1	2	6-7-1mes	- o -	2	1 mat 1 litera	c/3 días	c/3 días dentro/fuera	- o -	- o -

GRAN CANAL

NUM. DE FAMILIAS	NUM. DE CASAS	EDAD CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO F M	EDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES ANTES DESPUES	C A U S A S	METODO DE CONTROL NATAL
		casero	2	2	2 años los dos	- o -	1	mat.	1/mes 3/mes dentro	- o -	dispositivo
		casero	2	2	2 años	- o -	3	1 mat 1 litera	2/sem 2/sem dentro	- o -	dispositivo
		casero	1	1	0	- o -	1	ind.	3/mes 3/fuera mes	chismes	- o -
		casero	2	1 1	8-7	- o -	2	1 ind. 1 mat	2/sem 1/sem dentro/fuera	niños	pastillas
		casero	1	1	1	- o -	2	1 mat	c/3 c/sem dentro	- o -	dispositivo
		casero	1	1	4 meses	4 hermanos	3	1 mat 1 litera	2/sem 1/sem dentro	niños	operada
		casero	2	2 4	15-13-10-8 2-4	- o -	3	ind.	1/sem 1/sem dentro	- o -	pastillas
		casero	3	5	9-8-7 6-1	- o -	3	1 mat 2 ind	2/sem 1/mes dentro	por rumores y chismes	- o -
		casero	1	1	2	- o -	1	mat	3/sem 2/sem dentro	ruido	dispositivo
		casita libre	1	1	1	- o -	2	1 mat 1 cuna	c/sem c/sem dentro	- o -	dispositivo
		casita libre	5	1 4	7-10-10-8	- o -	5	1 mat 2 estudio couch	diario 3/dia dentro/fuera	ascinamiento	anticonceptivos

GRAN CANAL

ESTADO CIVIL	NUM. DE HIJOS	SEXO F M	EDADES	FAMILIARES VIVIENDO CON ELLOS	NUM. DE CAMAS	TIPO DE CAMAS	FRECUENCIA DE RELACIONES ANTES DESPUES	C A U S A S	METODO DE CONTROL NATAL
	2	2	2 años 10-8	- o -	1	mat.	1/mes 5/mes dentro	- o -	dispositivo
	3	1	2-4	- o -	3	1 mat 1 litera	2/sem 2/sem dentro	- o -	dispositivo
	1	1	0	- o -	1	ind.	5/mes 5/fuera mes	chismes	- o -
	2	1	6-7	- o -	2	1 ind. 1 mat	2/sem 1/sem dentro/fuera	niños	pastillas
	1	1	1	- o -	2	1 mat	c/3 c/sem dentro	- o -	dispositivo
	1	1	4 meses	4 hermanos	3	1 mat 1 litera	2/sem 1/sem dentro	niños	oponida
	4	2	15-15-10-8	- o -	3	ind.	1/sem 1/sem dentro	- o -	pastillas
	5	5	8-8-7-6-1	- o -	3	1 mat 2 ind	2/sem 1/mes dentro	por rumores y chismes	- o -
	1	1	2	- o -	1	mat	3/sem 2/sem dentro	ruido	dispositivo
	1	1	1	- o -	2	1 mat 1 cuna	c/sem c/sem dentro	- o -	dispositivo
	5	1	15-10-10-8	- o -	5	1 mat 2 estudio couch	diario 3/dia dentro/fuera	ascunamiento	anticonceptivos

CAMPAMENTO SARA Y ABEL

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	S E X O	E D A D
1	2	M F	39 - 30
2	3	F	20*
		F F	25 - 21**
		M F	3 - 27
		F	6*
3	2	M F	27 - 25
		M M	8 - 4
4	1	M M	16 - 14
		F F	12 - 15
		M F	52 - 39
5	2	M F	25 - 21
		M F M	35 - 26 - 2
6	2	M F	23 - 22
		M	6
		F	2
7	1	M M	35 - 11
		M F	3 - 34
		F	57 (suegra)
8	NO PROPORCIONO INFORMACION		
9	NO PROPORCIONO INFORMACION		
10	1	F F	29 - 1
		M	33
		M F	9 - 10
11	2	M F	56 - 60
15	2	M F M	33 - 22 - 2
		F M M	12 - 11 - 9
16	NO PROPORCION INFORMACION		

- (1) cama individual
- (2) cama matrimonial
- (3) litera *arriba ** abajo
- (4) otros.

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	SEXO	EDAD
17	2	M F M	39 - 34 - 3
	1	M M	14 - 15
	1	F	12
18	NO PROPORCIONO INFORMACION		
19	3	M F M M	12 - 19 - 9 - 8
		F M F F	23 - 2 - 1 - 15
	2	M F	44 - 45
	4	M	25 (yerno)
20	NO PROPORCIONO INFORMACION		
21	2	M F F	23 - 19 - 3
22	2	M F	31 - 29
	2	M M M	9 - 2 - 3
23	2	M F M M M	34 - 33 - 3 - 2 - 1
	2	F F M M	13 - 11 - 8 - 10
24	1	M F	58 - 55
	3	F F M F	12 - 19 - 7 - 6
		M M	4 - 2
25	4	M	22
	2	M F	23 - 24
26	1	M F	4 dias - 33
	1	M M F	16 - 45 - 6
27			
28	NO PROPORCIONARON INFORMACION		
29			
30			
31	1	M F	4 - 3
	2	M F	24 - 24
32	NO PROPORCIONO INFORMACION		
33	2	M F F	60 - 52 - 10
	4	M M	18 - 20
	4	F F	21 - 14
34	NO PROPORCIONO INFORMACION		
35	3	F F	9 - 7
		M F	34 - 32
36	3	M M F	49 - 25 - 50
	4	M	23

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	S E X O	E D A D
37	3	M F F F M	26 - 27 - 7 6 - 4
38			
39	NO PROPORCIONARON INFORMACION		
40			
41			
42	2 4	M F F M	30 - 32 - 3 9
43	2 4	F M M M M	29 - 6 - 3 2 meses 35
44	1 1 4	M M M F F	6 - 5 47 - 57 9

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	SEXO	E D A D
53	2	M F F	27 - 26 4 meses
	3	F F	10 - 23 (cuñada)
		M M	4 - 21 (cuñada)
54	2	M F	52 - 41
	3	M M	15 - 4
		F F	15 - 5
	4	M M	10 - 8
55	2	M F	27 - 24
	3	M F	2 - 4
		M	20 (cuñada)
56	2	M F	26 - 20
	1	F	3
57	2	M F	32 - 32
	4	F	año y medio
58	2	M F	50 - 41

CAMPAMENTO GRAN CANAL

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	S E X O	E D A D
1	2	M F	37 - 36
	4	F F M	14 - 13 - 9
2	2	M F M	44 - 42 - 4
	4	F	18
	4	M M M M	16 - 15 - 14 - 13
	4	M	21
3	4	F F F	16 - 12 - 9
	1	M F	40 - 35
	4	M	14
4	1	M F	25 - 23
	1	M M	4 - 1
	1	M F F	11 - 10 - 15
	4	F	(suegra)
	4	F	(suegra)
5	2	M F	37 - 38
	2	F F F	47 - 15 - 4 (suegra, cuñada)
	1	M M	7 - 14 (cuñado)
6	NO PROPORCIONO INFORMACION		
7	2	M F	41 - 31
	4	F	59 (suegra)
8	2	M F	32 - 31
	1	M M	11 - 9
9	NO PROPORCIONO INFORMACION		
10	2	M F	42 - 31
	3	F F	2 - 11
	4	M M	7 - 9
		M	16
11	NO PROPORCIONO INFORMACION		

(1) cama individual

(2) cama matrimonial

(3) litera

(4) otros

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	S E X O	E D A D
12	1	F	45 (suegra)
	1	M F	23 - 24
		F F F	4 - 1 - 5 meses
		M	13 (cuñado)
13			
14			
15	NO PROPORCIONARON INFORMACION		
16			
17			
18			
19	2	F F F M	39 - 14 - 12 - 10
	4	M	45
20			
21	NO PROPORCIONARON INFORMACION		
22			
23	2	M F	38 - 39
	4	M	15
24	NO PROPORCIONO INFORMACION		
25	2	F M M F	24 - 4 - 5 - 12
	4	F	20
	1	M	63
26	NO PROPORCIONARON INFORMACION		
27			
28	3	F F F	13 - 11 - 7
		M M	16 - 17
	1	M F	52 - 37
	4	M	10
29	NO PROPORCIONO INFORMACION		
30	2	M F F F M M	36 - 32 - 14 - 10-9-1
31	NO PROPORCIONO INFORMACION		
32	4	M	13
	1	F F	38 - 2
	1	M	12
33	NO PROPORCIONO INFORMACION		
34	1	M	19 (sobrino)
	2	M F	38 - 31

No. VIVIENDA	TIPO DE CAMA	SEXO	EDAD
35	2	M F F	48 - 40 - 3
36	NO PROPORCIONO INFORMACION		
37	3	M M	16 - 18
		F F	37 - 5
	4	M	52
38	2	M F M M	47 - 39 - 2 - 5
	1	F F M	17 - 10 - 7
	4	F M	24 - 1 (hija-nieto)
	4	M M M	19 - 15 - 42 (cuñado)
39	NO PROPORCIONO INFORMACION		
40	NO PROPORCIONO INFORMACION		
41	2	F F F F	31 - 9 - 3 - 2 (nietas)
	1	F F	14 - 15
	4	M	36
42	NO PROPORCIONO INFORMACION		
43	2	F F F	26 - 7 - 2
44	NO PROPORCIONO INFORMACION		
45	2	M F M	31 - 24 - 2
	1	F	25 (prima)
46	1	F F	39 - 10
	4	M	54
47	2	M F M	28 - 27 - 1 mes
	3	F	6
	F	7	
48	2	M F M	31 - 23 - 2
49	3	M M	7 - 6
		F F	9 - 8
	2	M F M	36 - 28 - 1 mes
50	NO PROPORCIONO INFORMACION		
51	1	M	35
	2	F M F	35 - 7 - 8
52	2	M F	13 - 24
	1	F	1 año

No	VIVIENDA	TIPO DE CAMA	SEXO	EDAD
53		2	M F F	27 - 26 4 meses
		3	F F	10 - 23 (cuñada)
			M M	4 - 21 (cuñada)
54		2	M F	52 - 41
		3	M M	15 - 4
			F F	13 - 5
		4	M M	10 - 8
55		2	M F	27 - 24
		3	M F	2 - 4
			M	20 (cuñada)
56		2	M F	26 - 20
		1	F	3
57		2	M F	32 - 32
		4	F	año y medio
58		2	M F	50 - 41

ANEXO 2

REGLAMENTO INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DE CAMPAMENTOS DE VIVIENDAS PROVISIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL.



CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1o. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA EMERGENTE DE RENOVACION HABITACIONAL POPULAR EN EL DISTRITO FEDERAL, EN EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1985 Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS TERCERO, FRACCION II Y ARTICULO SEXTO, FRACCIONES VII, VIII, IX DE DICHO DECRETO, Y EN LOS ARTICULOS 9o., 12 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EN LOS ARTICULOS 1o., 2o., 3o. y 4o., DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECE EL PRESENTE REGLAMENTO.

ARTICULO 2o. EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE COMO FINALIDAD NORMAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACION DE LOS CAMPAMENTOS PROVISIONALES Y CUYA FINALIDAD ES ELEVAR LAS CONDICIONES DE SALUD, EDUCACION-CAPACITACION, EMPLEO, ABASTO, DISTRIBUCION, CULTURA-RECREACION, MANTENIMIENTO, ORGANIZACION, PARTICIPACION Y SOLIDARIDAD SOCIAL ENTRE LA POBLACION DAMNIFICADA UBICADA EN LOS ALOJAMIENTOS PROVISIONALES.

ARTICULO 3o. RENOVACION HABITACIONAL HA DESCONCENTRADO EN 14 REGIONES LOS CAMPAMENTOS PROVISIONALES, COMPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES POLITICAS: CHAUITEMOC, VENUSTIANO CARRANZA Y GUSTAVO A. MADERO, DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPITULO II

DE LA UTILIZACION DE LOS CAMPAMENTOS

ARTICULO 4o. LOS CAMPAMENTOS PROVISIONALES SON ASIGNADOS POR RENOVACION HABITACIONAL, PARA USARSE COMO VIVIENDAS Y SE TENDRA DERECHO AL USO DE LA MISMA, HASTA LA ENTREGA DE LA VIVIENDA DEFINITIVA.

ARTICULO 5o. SE EMITIRA UNA CARTA DE ASIGNACION PARA RESPALDAR LA APROPIACION PROVISIONAL DEL CAMPAMENTO.

- ARTICULO 6o. NO SE PODRA TRASPASAR, RENTAR O PRESTAR LAS VIVIENDAS PROVISIONALES: ASI COMO AUSENTARSE SIN JUSTIFICACION O ABANDONAR LAS MISMAS. EN ESTOS CASOS RENOVACION HABITACIONAL DETERMINARA LA CANCELACION DE LA MISMA.
- ARTICULO 7o. LOS CAMPAMENTOS SOLO SERAN UTILIZADOS POR LOS BENEFICIARIOS -- DEL PROGRAMA DE RENOVACION HABITACIONAL. EN LOS CASOS QUE SE DESCUBRA ALGUNA ANOMALIA SERA MOTIVO DE CANCELACION DEL USO DE LA VIENDA PROVISIONAL Y SE LE OTORGARA A OTRO BENEFICIARIO.
- ARTICULO 8o. LAS INSTALACIONES COLECTIVAS, TALES COMO SANITARIOS, COCINAS, -- REGADERAS, AGUA, ETC. SERAN DE UTILIDAD DE TODOS LOS RESIDENTES -- DE LOS CAMPAMENTOS, DE ACUERDO A UN PROGRAMA PREVIO.
- ARTICULO 9o. LOS CAMPAMENTOS NO PODRAN USARSE COMO CENTROS DE COMERCIO. LOS GRUPOS QUE REQUIERAN SER APOYADOS PARA LA INSTALACION DE LOCALES DE ABASTO Y DISTRIBUCION, DEBERAN SOLICITARSE POR ESCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.
- ARTICULO 10o. QUEDAN PROHIBIDAS LAS ACTIVIDADES PELIGROSAS, EL USO DE SUSTANCIAS TOXICAS, INFLAMABLES Y AQUELLAS QUE ATENTEN CONTRA LA SALUD. ASIMISMO, QUEDA PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y ESTUPEFACIENTES.
- ARTICULO 11o. LOS SERVICIOS DE GAS, AGUA, ENERGIA ELECTRICA, DEBERAN PAGARSE EQUITATIVAMENTE ENTRE LOS HABITANTES, Y EL USO DE LOS RADIOS SE PERMITIRA HASTA LAS 22:00 HORAS, CON UN VOLUMEN MODERADO.

CAPITULO III

DE LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMPAMENTOS

- ARTICULO 12o. LA COMISION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MANTENDRA UN ESTRECHO VINCULO CON LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS PROVISIONALES; ASI COMO LA DELEGACION POLITICA CORRESPONDIENTE.
- ARTICULO 13o. LA COMISION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIGILARA EL CORRECTO -- USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA, -- DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA Y GAS; ASI COMO DE LOS EQUIPOS Y MUEBLES DE COCINA, BAÑOS Y DEMAS SERVICIOS DE USO COMUN, BAJO LA -- COORDINACION DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO: LA COMISION ORGANIZARA A LOS RESIDENTES PARA QUE CONTRIBUYAN EN LA LIMPIEZA DE ACCESOS AL CAMPAMENTO.
- ARTICULO 14o. LA COMISION ORGANIZARA A LOS RESIDENTES PARA QUE SE RESPONSABILICEN Y SE TURNEN EN EL USO Y EN LAS LABORES DE LIMPIEZA DE AREAS COMUNES (ANDADORES, BAÑOS, REGADERAS, COCINAS, LAVADEROS, ETC.)

ARTICULO 15o. POR LO QUE SE REFIERE AL MANTENIMIENTO, LA COMISION REVISARA -
PERMANENTEMENTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES;-
HARA LAS REPARACIONES MENORES QUE SE REQUIERAN Y REPORTARA LOS --
DESPERFECTOS A LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO, A TRAVES DE LAS BRI-
GADAS INTERDISCIPLINARIAS.

ARTICULO 16o. LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO APOYARA TECNICAMENTE Y CAPACITARA
A LOS VECINOS DE LOS CAMPAMENTOS EN ESTA MATERIA Y A SU VEZ EL DE
PARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL AUXILIARA CON EL SERVICIO DE LIM-
PIA.

CAPITULO IV

DE LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS CAMPAMENTOS

ARTICULO 17o. LA COMISION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD TENDRA COMO ACTIVIDAD -
PRINCIPAL, EL ATENDER LA PREVENCION DE ACCIDENTES Y LA DISMINU- -
CION DE LOS RIESGOS Y LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS.

ARTICULO 18o. LOS COMITES DE CAMPAMENTO PROMOVERAN Y EVITARAN QUE SE GENEREN
CONFLICTOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SEGURIDAD DEL CAMPAMENTO.

ARTICULO 19o. EN PREVENCION DE INCENDIOS SE IMPEDIRA EL USO, DENTRO O CERCA
DE LAS VIVIENDAS, DE VELAS, VELADORAS, FOGATAS, ESTUFAS, BRACEROS
Y TODA CLASE DE FUEGOS O DETONANTES QUE CONSTITUYAN UN RIESGO PA-
RA LOS CAMPAMENTOS.

ARTICULO 20o. PARA MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS RESIDENTES, LAS PUERTAS DE -
ACCESO SE ABRIRAN A PARTIR DE LAS 6:00 HORAS Y SE CERRARAN A LAS
23:00 HORAS. CUANDO POR NECESIDADES DE TRABAJO REQUIERAN TRANSI- -
TAR, TRATARAN EL ASUNTO CON EL RESPONSABLE DE LA COMISION DE SEGU-
RIDAD.

ARTICULO 21o. TODOS LOS RESIDENTES DE LOS CAMPAMENTOS TIENEN LA OBLIGACION -
DE VELAR POR LA SEGURIDAD Y RESPETO DE LOS RESIDENTES. EN CASO DE
ANOMALIAS QUE NO PUEDAN RESOLVERSE INTERIORMENTE, SE REPORTARA A
LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO.

ARTICULO 22o. TODOS LOS HABITANTES TIENEN DERECHO A VISITAS DE AMIGOS Y FAMI-
LIARES; SIEMPRE Y CUANDO NO ALTEREN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LOS -
CAMPAMENTOS. DE OTRA MANERA SE IMPEDIRA LA ENTRADA O SE LES EXPUL-
SARA DEL INTERIOR.

ARTICULO 23o. LOS VECINOS QUE TENGAN ANIMALES DOMESTICOS DEBERAN DEMOSTRAR -
SU CARTILLA DE VACUNACION ACTUALIZADA. EN CASO DE QUE LOS ANIMA-
LES MOLESTEN O PERJUDIQUEN AL RESTO DE LOS RESIDENTES OCASIONARA
EL RETIRO DE LOS CAMPAMENTOS.

CAPITULO V

DEL MEJORAMIENTO DE LA SALUD
DE LOS RESIDENTES

ARTICULO 24o. LA COMISION DE SALUD ESTARA ENCARGADA DE COORDINAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REHABILITACION EN MATERIA DE SALUD FISICA Y MENTAL; ADEMÁS CONCERTARA ACCIONES CON EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE RENOVACION HABITACIONAL.

ARTICULO 25o. LA COMISION SOLICITARA A LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO SE EFECTUEN ACCIONES PARA FUMIGACION PARA AQUELLAS VIVIENDAS QUE REQUIERAN ESTE SERVICIO.

ARTICULO 26o. LOS RESIDENTES PROPODRAN A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES - LAS CAMPAÑAS QUE CONSIDEREN INDISPENSABLES PARA PREVENIR ENFERMEDADES.

ARTICULO 27o. CON EL OBJETO DE PRESERVAR LA SALUD, LOS RESIDENTES RECOLECTARAN LA BASURA EN LOS LUGARES QUE EXPRESAMENTE DESTINEN PARA TAL - USO. LA COMISION EFECTUARA LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE LA DELEGACION POLITICA PARA CONTAR CON EL SERVICIO DE LIMPIA.

ARTICULO 28o. LAS BRIGADAS DE RENOVACION HABITACIONAL CANALIZARAN A LOS ENFERMOS QUE LO REQUIERAN A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD.

ARTICULO 29o. LA COMISION DE SALUD FOMENTARA ENTRE LOS RESIDENTES LAS MEDIDAS HIGIENICAS NECESARIAS PARA CONSERVAR Y MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE TODOS LOS RESIDENTES.

ARTICULO 30o. LA COMISION IMPLEMENTARA LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FORMACION DE UN BOTIQUIN DENTRO DEL CAMPAMENTO.

ARTICULO 31o. LA COMISION ORGANIZARA EN COORDINACION CON EL SECTOR SALUD JORNADAS DE MEDICINA PREVENTIVA EN DIVERSOS ASPECTOS: PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CAMPAMENTOS, DE DIABETES, USO ADECUADO DE SANITARIOS, HIGIENE PERSONAL, NUTRICION Y DEMAS INFORMACION QUE REQUIERAN LOS RESIDENTES.

ARTICULO 32o. LA COMISION MOTIVARA A LOS RESIDENTES PARA QUE PARTICIPEN EN LAS CAMPAÑAS Y JORNADAS QUE EMPRENDAN EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

CAPITULO VI

DEL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION
DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ARTICULO 33o. LA COMISION DE ABASTO PROMOVERA EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

BASICOS EN CANTIDAD, CALIDAD, OPORTUNIDAD DE ENTREGA Y PRECIOS ACESIBLES PARA LOS VECINOS DE LOS CAMPAMENTOS. ASIMISMO VIGILARA LA DISTRIBUCION DE DICHS PRODUCTOS.

ARTICULO 34o. LA COMISION CONCERTARA ACCIONES CON DIVERSOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES ENCARGADAS DE PRODUCIR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS BASICOS PERECEDEROS E IMPERECEDEROS, A FIN DE OBTENERLOS EN MEJORES CONDICIONES.

ARTICULO 35o. LA COMISION PROMOVERA LA REALIZACION DE PLATICAS DE ORIENTACION Y ORGANIZACION PARA EL CONSUMO COLECTIVO.

ARTICULO 36o. LA COMISION TENDRA QUE COORDINARSE CON OTRAS INSTITUCIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS BASICOS.

ARTICULO 37o. DEBERA PROMOVERSE LA ADQUISICION DE PRODUCTOS EN COMUN, CONSIDERANDO LOS INTERESES QUE TIENEN LOS HABITANTES.

ARTICULO 38o. SE VIGILARA QUE LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS DEBERA REALIZARSE ADECUADAMENTE ENTRE LOS HABITANTES DE LOS CAMPAMENTOS.

CAPITULO VII

DE LA COMISION DE RECREACION Y CULTURA

ARTICULO 39o. LA COMISION DE RECREACION Y CULTURA PROMOVERA ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES AL INTERIOR DE LA VIDA DE LOS CAMPAMENTOS.

ARTICULO 40o. LA COMISION DE RECREACION Y CULTURA ORGANIZARA ACCIONES DE CARACTER DEPORTIVO, ARTISTAS, Y EVENTOS CULTURALES AL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS.

ARTICULO 41o. LA COMISION FOMENTARA LA PARTICIPACION Y LA ORGANIZACION DE LOS HABITANTES EN LA INTEGRACION DE TALLERES, CIRCULOS DE CULTURA Y DEMAS EVENTOS QUE PROMOVERAN LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

ARTICULO 42o. LOS EVENTOS CULTURALES PREFERENTEMENTE SE REALIZARAN EN EL INTERIOR DE LOS CAMPAMENTOS O EN TODO CASO CERCA DE LOS MISMOS.

ARTICULO 43o. SE REALIZARAN ACCIONES DE CAPACITACION A LA POBLACION, QUE REQUIERE ACTUAR COMO MONITOR EN ACTIVIDADES ARTISTICAS DEPORTIVAS Y CULTURALES.

CAPITULO VIII
DE LA EDUCACION Y CAPACITACION
EN LOS CAMPAMENTOS

ARTICULO 44o. LA COMISION DE EDUCACION-CAPACITACION PROMOVERA LA IMPARTICION DE CURSOS DE EDUCACION, A NIVEL ALFABETIZACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ORIENTADA HACIA LA POBLACION INFANTIL Y ADULTA.

ARTICULO 45o. LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL, ORGANIZARA -- CURSOS DE CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE CONDOMINIOS QUE TOMARAN LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS DE RENOVACION; QUE A SU VEZ TRANSMITIRAN A LOS CONDOMINIOS.

ARTICULO 46o. LA COMISION PROMOVERA LA CAPACITACION PARA EL TRABAJO, LIGADAS A FORMAS ALTERNATIVAS DE EMPLEO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR DESDE EL MOMENTO EN QUE -- SEA ENTREGADA LA UNIDAD HABITACIONAL IMPROVISADA, HASTA LA ENTREGA DE LA VIVIENDA DEFINITIVA.

SEGUNDO.- CUALQUIER SITUACION NO CONTEMPLADA EN ESTE REGLAMENTO SERA ANALIZADA POR RENOVIACION HABITACIONAL POPULAR QUIEN DICTAMINARA LO CONDUCTENTE.

ANEXO 3

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
 SUBDELEGACION DE ORGANIZACION
 Y ACCION VECINAL

UNIDAD HABITACIONAL TEMPORAL
 " CAMPAMENTO "
 ADSCRIPCION _____

I.S. _____
 FECHA _____

MODULO _____
 VIVIENDA _____

I.- DATOS PERSONALES DEL JEFE DE FAMILIA

NOMBRE _____ EDAD _____ SEXO _____ ESCOLARIDAD _____
 ORIGINARIO DE _____ DOMICILIO _____
 CALLE No. C.P. _____
 DELEGACION _____ OCUPACION _____
 SALARIO _____ (MENSUAL) PARTICIPACION GRUPO _____

II.- INTEGRACION FAMILIAR (EXCLUYENDO AL JEFE DE FAMILIA)

NOMBRE EDAD SEXO PARENTESCO EDO. ESCOLARIDAD OCUPACION SALARIO
 CIVIL

1.-							
2.-							
3.-							
4.-							
5.-							
6.-							
7.-							

III.- INGRESOS MENSUALES.-

PADRE _____ MADRE _____ HIJOS _____ OTROS _____
 TOTAL _____

IV.-SERVICIOS MEDICOS.-

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES QUE PADECE LA FAMILIA.- INFECCIOSAS ___
 PARASITARIAS ___ CIRCULATORIAS ___ RESPIRATORIAS ___ DIGESTIVAS ___ OTRAS ___

INSTITUCION MEDICA QUE LES ATIENDE.

I.M.S.S. _____ I.S.S.S.T.E. _____ S.S.A. _____ D.D.F. _____
 MEDICO PARTICULAR _____ OTROS _____

VACUNAS APLICADAS A MENORES.- DPT _____ SAVIN _____ TD _____ SARAMPION _____
 COMPLETAS SI _____ NO _____ INCOMPLETAS CUALES _____

V.- PRESTACIONES DEL PADRE DE FAMILIA.-

INFONAVIT_____ FOVISSSTE_____ OTROS_____

VI.- DATOS DE LA VIVIENDA.-

HABITADA EN : CASA SOLA___ EDIFICIO___ VECINDAD___CTO. AZOTEA _____
OTROS_____

CONDICIONES EN QUE LA HABITABA: PROPIA___ RENTADA___ SUBARRENTADA___

PRESTADA___ ARRIMADO___ PAGO MENSUAL_____

VII.- DOCUMENTOS DE AFECTACION.-

CARTA DE DERECHOS PERSONALES_____

CARTA DE AFECTACION_____

DOCUMENTOS PERSONALES_____

CONTRATO O RECIBO DE RENTA_____

OBSERVACIONES_____

MODIFICACION DE LA VIDA SEXUAL ACTIVA

EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCCUPACION _____

TIENE HIJOS SI _____ NO _____

LA FALTA DE PRIVACIA LE HA AFECTADO EN SUS RELACIONES MARIITALES

SI _____ NO _____

PORQUE _____

EN SU ESTANCIA EN EL CAMPAMENTO HA TENIDO PROBLEMAS CON SU PAREJA.

SI _____ NO _____

PORQUE _____

OBSERVACIONES (ALGO QUE AGREGAR)

REUNION HABITACIONAL POPULAR EN EL D.P.
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Recibi de Reunion Habitacional Popular, la cantidad
DE: UNA COPIA
(DUAJIA CERTIFICADA (COPIA))

Por concepto de donativo para sustento del programa
DE INVIERTAS. MDE HABITACIONAL POR ESTE ORGANISMO
EN APOYO DE LA PROBLEMATICA DE HABITACION
DE R.H.P.

NO. MESA: _____
DIRECCION: DE DESARROLLO SOCIAL
(C.A.E)

FECHA: _____
COLONIA: _____ DEL NO. VU.
(C.A.E)

L.P.M.S



RENOVACION
HABITACIONAL
POPULAR EN EL D.E.

CAMPAMENTO: SARA Y ABEL

CONTRATISTA:

HABITADO: ...

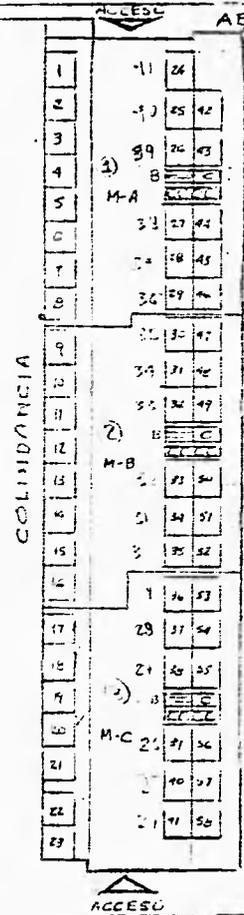
SUPERVISION:

N.º DE VV. 58

ZONA. II

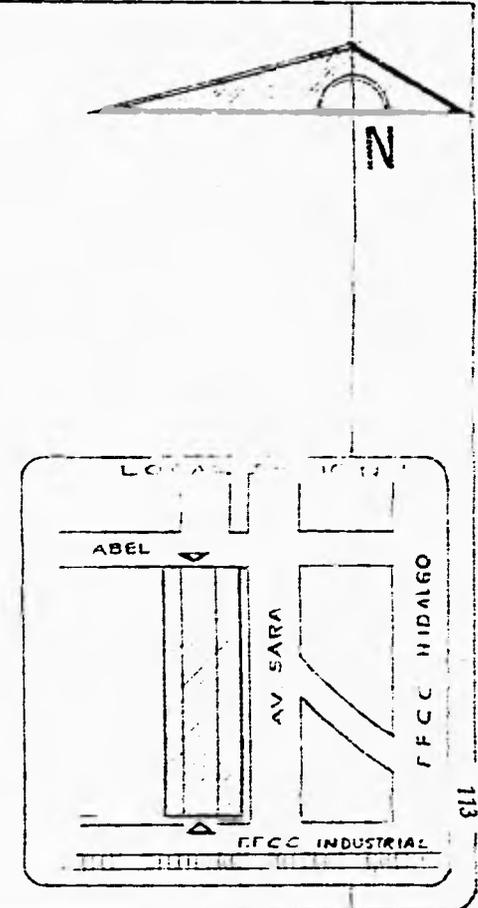
icatec, s.a.
consultores

NO A LAPIZ
ES LA INDICADA
EN EL CAMPAMENTO
VIVIENDA = 6x2.00 m.



AV. SARA

F.F.C.C. INDUSTRIAL



RENOVACION DE NACIONALIDAD
POPULAR E. I. C. F.
ACREDITACION



C. I. A. ... CALOTA

ALVARO

Nombre: ALVARO
Categoría: Personal de Derechos

Nº: 2132 1914
Número

La Presidenta: Mexico DF a 25 DE agosto de 1986
 Sr. Elizabeth Lopez

Por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Siendo las 20.00 hrs. el joven Victor Manuel, se encontraba en el pasillo haciendo irigotes y vociferando que quien se animaba a pelearse. Con él, encontrándose también el policía auxiliar Ignacio Mora, quien procedió a llamarle la atención contestando el joven de apodo el Babys o Victor Manuel, con palabras obscenas y retando al policía a liarse a golpear con él.

Por lo que le sugerimos que proceda con dicho individuo lo antes posible de lo contrario vamos a proceder de otra forma.

atle
 El Policía auxiliar
~~Raul~~ Raul Villalobos.

REGLAMENTO DE TARJETA PARA LECHE

1. ESTA TARJETA ES GRATUITA.
2. SE OTORGA ÚNICAMENTE A LAS FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS, POR CONDUCTO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR SOCIAL.
3. NO ES OBLIGACION DE LA EMPRESA DOTAR DE LECHE AL BENEFICIARIO DE ESTA TARJETA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.
4. SERAN MOTIVOS PARA SU CANCELACION:
 - a) EXTRAVIO
 - b) ACUMULAR 4 FALTAS CONSECUTIVAS SIN AVISO.
 - c) TENER DOBLE TARJETA O HACER MAL USO DE LA MISMA
 - d) COMETER FALTAS GRAVES CONTRA EL COMITE DE CONSUMIDORES ADMINISTRADOR DE LA LECHERIA, LICONSA O CONASUPO.
- 5.- SI UN CONSUMIDOR SALE DE VACACIONES DEBE AVISAR ANTES AL COMITE PARA QUE EN SU TARJETA LE PERFOREN LOS DIAS QUE VA A ESTAR AUSENTE.

REVERSO

LECHERIA N. _____ TARJETA N. _____ HORARIO
 DE
 NOMBRE
 DIRECCION 7.05
 COLONIA a
 MEJORES EDAD() ANCIANIDAD. (). 7.10



RENOVACION HABITACIONAL POPULAR EN EL D.F.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE FUMIGACION

Septiembre 20, 1986.

OBJETO: Dentro del concepto de Salud Pública Renovación Habitacional Popular en el D.F., desea preservar la salud del Individuo - y de la Familia, con este fin ha preparado el siguiente programa de prevención y control de plagas dañinas, para evitar hasta donde sea posible, infecciones y contaminaciones que - generan enfermedades.

Dicho programa sera ejecutado por la Empresa FUMI CONTROL DE MEXICO, - S.A de C.V. (teléfono 5 - 49 - 33 - .07), quien atendera las eventualidades que se presenten.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- 1.- A travez del Representante de su campamento, se le comunicará -- día y fecha en el que se le fumigará su vivienda.
- 2.- Procure tener cerradas con tapa, los alimentos envasados en lata o frascos.
- 3.- Cubra todos sus alimentos y coloquelos en forma que no se caigan al suelo ó sobre los muebles.
- 4.- Si tiene chinche, deje el colchon completamente descubierto y se parado de la base que lo soporta.
- 5.- Cubra todos sus aparatos electronicos y objetos de plástico.
- 6.- Saque de su vivienda plantas, flores y animales domesticos: pájaros, pescados, gatos, etc.
- 7.- Observe que al terminar la fumigación, quede cerrada la vivienda lo mejor posible.
- 8.- Los ocupantes de la vivienda, deben permanecer fuera de ella, un mínimo de hora y media.
- 9.- Transcurrido el tiempo señalado, ventile cuando menos, media hora la vivienda.
- 10.- Lave todos los trastes: platos, vasos, ollas, etc. ya que si el rocío del insecticida se impregna, podría causar mal sabor.
- 11.- Evite que los menores toquen los " CEBOS " que se dejaran para - el tratamiento de roedores.

ASISTE

A LA JORNADA MEDICO SOCIAL Y ASISTENCIAL QUE SE LLEVARA A CABO EN EL CAMPAMENTO DE NORTE 70 EL MARTES 30 A LAS 10.00 HRS.

TENDRAS LOS SIGUIENTES SERVICIOS.

- MEDICO DENTAL Y GRAL.

- VACUNA ANTIRRABICA (100\$)

/ TRABAJO SOCIAL Y JUEGOS DE MESA

BOLSA DE TRABAJO

EVENTOS ARTISTICOS

ESTETICA UNISEX

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL

24 hrs DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

CREDENCIALES CREA E INSEM

- REGISTRO CIVIL

- INST. NAC. DEL CONSUMIDOR.

- TRICONSA

" SERVICIOS GRATUITOS ".

RENOVACION HABITACIONAL POPULAR EN EL D.F

119

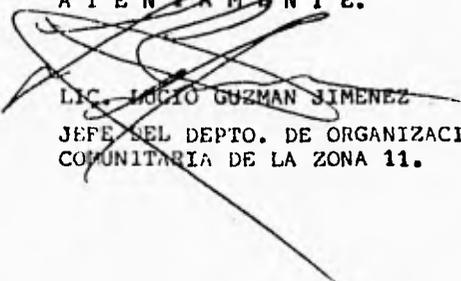
México, D.F., a 3 de septiembre de 1986.

RENOVACION

CC. VIGILANTES
DE CAMPAMENTO DE AVE. GRAN CANAL.
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, se les comunica, que a partir de esta fecha tres de septiembre de los corrientes, no se permitirá el acceso al campamento que al rubro se cita, a las personas que no presenten su credencial, ya sea original o en fotostática debidamente autorizada por el que suscribe esta circular; así mismo se hace de su conocimiento, respecto de los visitantes a dicho campamento, que deberán de registrar su hora de entrada y salida así como el número de vivienda a la cual se dirigen, ya que no pueden quedarse a dormir en dicha vivienda por otra parte se les informa, que queda prohibido al acceso al mencionado campamento a las personas en estado de ebriedad, ya sean habitantes o visitantes del mismo; así como introducir bebidas embriagantes.

A T E N T A M E N T E.


LIC. LICIO GUZMAN JIMENEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ORGANIZACION
COMUNITARIA DE LA ZONA 11.

LGJ/erh

CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	
35	02	125	4375	1	040646	03	8 4 870203 870309
MÉTRAS DE LUZ				CONSTANTE MÉTRAS		CARGOS	
86-11-	4	A	86-11-	4		139,150.00	AA
86-11-	4	A	87-1-	5		168,004.00	AA
87-1-	5	A	87-2-	3		184,860.00	AA
40187AA	2792		3667	10.000	3700 KWH		
40187AB			3280	.018	13 KW		
DEMANDA CONTRATADA					38 KW	140,031.60	
40255B	657		714	10.000	570 KVARH		
CARGO POR MED. EN B.T. 22						2,800.60	
PASA A LA FACTURA # 2							
RENOV HABIT POPULAR EN D F *ALBERGUE PROV						CÓDIGO POSTAL	
SARA S/N COL 7 NOV						*****	

CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	
35	02	125	4375	1	040646	03	8 4 870203 870309
FACTURA # 2				I.V.A.		21,424.80	
RENOV HABIT POPULAR EN D F *ALBERGUE PROV						CÓDIGO POSTAL	
SARA S/N COL 7 NOV						\$656,271.00	

**CUARTA
MARCHA DE LA
RECONSTRUCCION
¡ASISTAMOS TODOS!**



El próximo viernes 19 de Septiembre, primer aniversario de los trágicos acontecimientos que enlutaron a la nación, para:

REMEMORAR a los mexicanos desaparecidos.

DEMANDAR celeridad en las obras de reconstrucción, créditos a los afectados no incluidos en el Decreto de Expropiación y entrega inmediata de viviendas y escuelas.

RECONOCER la solidaridad de nuestro pueblo y el esfuerzo del Gobierno para la reconstrucción, así como la justicia del revolucionario acto de expropiación.

RATIFICAR que somos la mayoría, organizada y combativa, y que la lucha del PRI terminará hasta que los afectados tengan vivienda digna.

La cita es a las 15:00 horas, en punto, en el Monumento a la Revolución para marchar hacia el Zócalo

¡ En la Reconstrucción, la fuerza del pueblo es el Partido !

CONSIGNAS PARA MARCHA 19 DE SEPTIEMBRE

¡NOS URGE SOLUCIÓN,
EN LA RECONSTRUCCIÓN!

¡CON EL PRI, CON EL PRI,
A RECONSTRUIR!

¡ESCUELAS A ENTREGAR,
NUESTROS HIJOS A ESTUDIAR!

¡DAMNIFICADO, ESCUCHA,
EL PRI ESTÁ EN LA LUCHA!

¡RECONSTRUCCIÓN TOTAL,
RECLAMO POPULAR!

¡APOYO A NO EXPROPIADOS,
POR SER DAMNIFICADOS!

¡QUEREMOS MÁS ACCIÓN,
EN LA RECONSTRUCCIÓN!